

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR	CÓDIGO	MEPI-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	62

SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES
WILLIAM MOLANO RODRIGUEZ
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

Asunto:	INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y ESTADO DEL CONTRATO 2282-2023
Periodo:	Del 1 del mes de enero de 2026 al 31 del mes de enero de 2026.
No. y fecha de Resolución de Designación de Supervisor	Desde 19 de agosto de 2025- WILLIAM MOLANO RODRIGUEZ

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y sus modificaciones, así como lo precitado en el Manual de Contratación del Instituto Nacional de Vías respecto a las responsabilidades de los Supervisores de contratos de interventoría y Supervisores distintos a los contratos de interventoría, de manera atenta presento a ustedes el informe de actividades desarrolladas y estado del proyecto o convenio a cargo, así:

TRAMO O SECTOR DEL CORREDOR A INTERVENIR:

LONGITUD TOTAL DEL INTERVENCION EN LA GUAJIRA: 21.05 Km de terraplén

LONGITUD TOTAL DEL INTERVENCION EN CAUCA: 11.61 Km de Placa Huella / Pavimento Rígido

LONGITUD TOTAL DEL INTERVENCION PROYECTADA HUILA, NARIÑO: 1.86 kms de pavimento rígido y 2.296 kms de Placa huella, respectivamente.

1. CONTRATO DE OBRA O CONVENIO

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO DE OBRA O CONVENIO NO.	CONTRATO INTERAMINISTRATIVO No. 2282-2023		
CONTRATISTA:	FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A	NIT:	800.096.329-1
INTEGRANTES (CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES):	N/A		
OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS EN VÍAS REGIONALES Y TENCIÓN DE LA SENTENCIA T-302-2017, COMUNIDADES WAYUU.		
FECHA DE INICIO:	7 de julio de 2023		SRT 38655 07-Julio-23
VALOR INICIAL:	\$53.420.000.000,00		

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		2	DE 62

VALOR ADICIONES:	\$ 24.750.916.086,00
ADICIÓN 1:	\$1.300.000.000,00
ADICIÓN 2:	\$15.000.000.000,00
ADICIÓN 3:	\$7.748.508.813,00
ADICIÓN 4:	\$702.407.273,00
VALOR ACTUAL:	\$ 78.170.916.086,00
ANTICIPO	CUENTA CORRIENTE _ FIDUCIA _X_
ANTICIPO OTORGADO:	N/A
ANTICIPO AMORTIZADO:	N/A
SALDO POR AMORTIZAR:	N/A
PLAZO INICIAL:	31 de enero de 2023
TOTAL PRÓRROGAS:	37 meses y (0) días
PRÓRROGA 1:	30 de junio 2024
PRÓRROGA 2:	31 de agosto de 2024
PRÓRROGA 3:	30 de marzo de 2025
PRÓRROGA 4:	30 de septiembre de 2025
PRORROGA 5:	30 de junio de 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN:	30 de junio de 2026

Nota: **ALCANCE:** El servicio de asistencia técnica integral y administración de recursos contempla las actividades necesarias para la ejecución de proyectos priorizados por las comunidades y que sean informados a FINDETER por el INSTITUTO, con miras a dar cumplimiento a lo dispuesto en la sentencia T-302 de 2017 en los municipios de Uribia, Riohacha, Maicao y Manaure en el departamento de la Guajira y atención del corredor Palermo – San Luis en el departamento del Huila; las vías priorizadas por la comunidades CRIC en el departamento del Cauca conforme de las mesas de concertación del año 2019, las vias de los Pastos y Quisillasingas en el departamento de Nariño y el programa de Banco de Maquinaria y las demás vías regionales de carácter secundario y/o terciario que prioricen las asociaciones y/o comunidades indígenas y/o etnias y que sean informadas a FINDETER por el INSTITUTO.

1.2. ESTADO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

REGISTRO	RECURSO	RUBRO	VALOR REGISTRO	VALOR UTILIZADO	SALDO REGISTRO
122523	11	C-2402-0600-12-0-2402112-02	\$600.000.000,00	\$600.000.000,00	\$0,00
122523	11	C-2402-0600-12-0-2402041-02	\$19.820.000.000,00	\$19.820.000.000,00	\$0,00
122523	11	C-2402-0600-13-0-2402041-02	\$9.900.000.000,00	\$9.900.000.000,00	\$0,00
122523	11	C-2402-0600-13-0-2402112-02	\$22.748.665.040,00	\$22.748.665.040,00	\$0,00

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		3	DE 62

REGISTRO	RECURSO	RUBRO	VALOR REGISTRO	VALOR UTILIZADO	SALDO REGISTRO
122523	11	C-2402-0600-13-0-2402118-02	\$351.334.960,00	\$351.334.960,00	\$0,00
878624	10	C-2402-0600-13-51102A-2402041-02	\$389.961.000,00	\$389.961.000,00	\$0,00
878624	10	C-2402-0600-13-51102A-2402112-02	\$910.039.000,00	\$910.039.000,00	\$0,00
1243024	10	C-2402-0600-14-51102A-2402041-02	\$5.000.000.000,00	\$5.000.000.000,00	\$0,00
1243024	10	C-2402-0600-14-51102A-2402041-02	\$9.740.000.000,00	\$9.740.000.000,00	\$0,00
1243024	11	C-2402-0600-14-51102A-2402041-02	\$260.000.000,00	\$260.000.000,00	\$0,00
1248424	10	C-2402-0600-14-51102A-2402112-02	\$3.995.361.846,00	\$3.995.361.846,00	\$0,00
1248424	10	C-2402-0600-14-51102A-2402041-02	\$3.527.896.488,00	\$3.527.896.488,00	\$0,00
1248424	16	C-2402-0600-14-51102A-2402041-02	\$255.250.479,00	\$255.250.479,00	\$0,00
732825	10	C-2402-0600-13-51102A-2402041-02	\$702.407.273,00	\$702.407.273,00	\$0,00
TOTAL			\$78.170.916.086,00	\$78.170.916.086,00	\$0,00

1.3. ACTAS DE OBRA Y AJUSTES TRAMITADAS DURANTE EL PERIODO (CONTRATOS INTERADMINISTRATIVO)

DESCRIPCIÓN	VALOR BÁSICO	IVA	VALOR AMORTIZADO DEL ANTICIPO	VALOR FACTURADO
Acta de Recibo Parcial de Obra No. ____	N/A	N/A	N/A	N/A
Acta de Ajuste ____ No.	N/A	N/A	N/A	N/A

1.4. AVANCE DEL CONTRATO

El avance de ejecución del contrato interadministrativo se mide contra en avance de cada proyecto, en particular, en tal sentido considerando el informe de Findeter el **convenio 3239** de 2023 derivado del contrato tiene un avance del 74% de enero para el departamento de la Guajira, para el departamento del cauca se tiene un **avance del 44.45%,** se aclara que no se ha iniciado con la ejecución de las obras en los proyectos de los departamentos de Huila, Nariño y Banco de Maquinaria

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		4	DE 62

(Santander) para el periodo enero, se reporta un avance para el contrato de interadministrativo, relacionado a continuación:

1.4.1. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

ITEM	VALOR (MILLONES) NOVIEMBRE	%
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO INTERADMINSITRATIVO	\$ 71.736.152.190,00	92%
VALOR ASISTENCIA TECNICA INTREGAL	\$ 6.434.763.896,00	8%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	\$ 29.908.600.951,43	38%
INVERSION ASISTENCIA TECNICA ACUMULADA	\$ 2.496.571.465,00	3%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	\$ 32,405,172,416.43	41%

Nota: Se presenta la información correspondiente al mes de **DICIEMBRE** a la fecha se han generado \$ 10,941,732,737.69 por concepto de rendimientos financieros, el documento soporte de estos rendimientos se encuentra en el link relacionado al final del documento informes financieros elaborado por Findeter para el mes de enero se han generado \$250,308,027.79. atendiendo que a la fecha no se ha presentado el informe de enero.

logo.bmp

NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 91

Nit: 830053630

Página: 1 de 1

NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 233

3311 - SBCTA INVIAS GUAJIRA Y HUILA

COMPROBANTE CAUSACIÓN

NRO ORDEN PAGO : 10

OFICINA : 1

VIGENCIA ACTUAL ☐	RESERVA PRESUPUESTAL ☐	Estado : PAGADA
Fec.Compromiso Pptal : Fecha de Registro de la Orden: 19/01/2026 Fecha Causación: 19/01/2026		
Proveedor: 899999090 - 2 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		Teléfono: 6013811700
Tipo de Retención: Entidad Estatal o sin Animo de Lucro		Actividad Económica:

Pago No.: 1 Tipo de Movimiento: 18 LIQ. SIN CAUSACION (FIDEICOM)

Concepto: ID 329531 RESTITUCION DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS AFECTAR LA CUENTA POR PAGAR - RENDIMIENTOS POR PAGAR 25909504*

Facturas Relacionadas				Valores Liquidados			
Prefijo	Número	Fecha	Valor	Valor Bruto	Descuentos	Reintegro	Valor Neto
	190120261	19/01/2026	250,308,024.79	250,308,024.79	0.00	0.00	250,308,024.79

Conceptos de Liquidación

Descripción	Clase	Porcentaje	Bases	Descuentos	Reintegros
PAGO RENDIMIENTOS SIN CAUSACION	OTROS DESCUENTOS		250,308,024.79	0.00	0.00
Totales			250,308,024.79		

Valor a Girar: 250,308,024.79

Instrucciones de Pago

Orden de Operación 349

Fuente de Recursos

Tipo	Fondo	Plan	Banco	Cuenta	Fec. Pago
CUENTA BANCARIA			23	250144353	19/01/2026

Beneficiario(s)

Nit	Descripción	Cuenta	Banco	Sucursal	Tp. Cuenta	Fondo Dest	Encargo Dest	Forma Pago
899999090	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	61011094	100	100	01			SEBRA

Datos del Autorizado Para Reclamar Cheque

Nro. Instrucción	Valor	Autorizado	Tp. Ident.	Número Ident.	Nombre Aut.
548	250,308,024.79				

Autorizado por Jefferson Alexander Niño Torres	Dependencia NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 222	Elaborado por Diego Fernando Abril Santiago
---	--	--

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		5	DE 62

1.4.2. ANTICIPO

Otorgado	\$ N/A
Amortizado	\$ N/A
Saldo	\$ N/A

Nota: Con ocasión a la CLÁUSULA CUARTA del contrato interadministrativo 2282/2023, la cual versa:

TRANSFERENCIA DE RECURSOS: Estos recursos serán recibidos en las cuentas del Patrimonio Autónomo en un único desembolso libres de impuestos, tasas y contribuciones municipales, departamentales o nacionales que pudieran generarse por la suscripción y registro del contrato interadministrativo. No obstante, de generarse alguno de ellos, deberá ser asumido por medio de los recursos disponibles para la ejecución de los proyectos. La transferencia de los recursos se realizará previa presentación y aprobación por parte del INSTITUTO de la cuenta de cobro presentada por FINDETER.

El Invias desembolsó el 100% de los recursos del contrato a la **cuenta de ahorros No. 256-144353** en el banco de occidente.

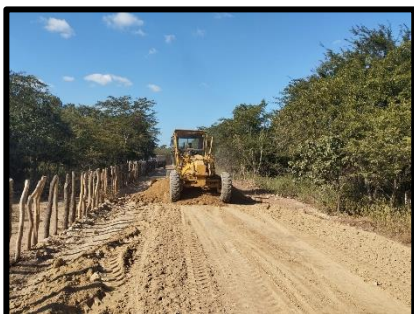
1.4.3. AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO

Nota: Las justificaciones en las diferencias entre los avances programados y ejecutados se encuentran relacionadas en el numeral 3 del informe.

Guajira:

Meta física programada 80%

Meta física ejecutada 74%



Construcción de terraplén en el corredor
CUCURUMANA PUNTA SIERRA PARAVEL
CORREGIMIENTO DE MONGUI



Construcción de obra de drenaje en el
corredor KM 12 VALLEDUPAR MAMACHAL
CASCAJALITO KEWIRRASHI CIRUELAKAT

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		6	DE 62

Cauca:

Meta física programada 48.8%

Meta física ejecutada 44.45%

El 13/01/2026 fueron reanudados los contratos de obra e interventoría, toda vez que los motivos que originaron sus suspensiones fueron superados; así las cosas, fueron reactivados algunos tramos de intervención y en otros se espera avanzar con el tema de la Resolución que expedirá el Ministerio de Ambiente en el sentido de contar con las exenciones de intervención en zonas de ley segunda y aprovechamiento forestal.

Por otra parte, desde la reanudación de los contratos se planteó una disyuntiva con relación a la contratación de personal en obra debido al incremento del salario mínimo 2026, motivo por el cual el contratista de obra ha solicitado el ajuste en su contrato; de ello, Findeter le solicita en comité a Invías evaluar el caso; ante ello, la Entidad ha sido enfática en que el tema contractual es de exclusiva responsabilidad de Findeter y no de Invías, toda vez que son aliados teniendo en cuenta su asistencia técnica.

En enero se estimaba incrementar los frentes de obra en los lugares que se pudiesen; sin embargo, el contratista ha argumentado no contar con todos los frentes liberados por los motivos expuestos anteriormente.

Por otra parte, sigue pendiente la reunión con el CRIC para solicitar un posible cambio de tramos, y con ello evitar atrasos en el contrato en general.

SECTOR I:

- Avirama: 0% de avance. En logística para inicio de actividades.
- Vitoncó: 95.95% de avance, pendiente construcción de disipador.
- Lame: 93.46% de avance, pendiente construcción de disipador.
- Ukwe Kiwe: 0% de avance. Falta permiso de ocupación de cauce.
- Suin: 76.48% de avance, pendiente construcción de disipadores.

SECTOR II:

- Guadualito: 97.38% de avance. Pendiente señalización.

SECTOR III:

- Kokonuco: 100% de avance. Terminado.
- Paniquitá: 98.46% de avance. Pendiente señalización.
- Ambaló: 97.22% de avance. Pendiente cuneta y señalización.
- Tumburao: 47.49% de avance. Dificultades de acceso, pendiente pavimento.
- Guarapamba: 98.30% de avance. Pendiente señalización.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		7	DE 62

SECTOR IV:

- Santa Bárbara: 5.20% de avance. En logística de inicio.
- El Paraíso: 96.36% de avance. Pendiente señalización.
- El Oso: 94.79% de avance. Pendiente mantenimiento.

VIGENCIA 2024:

- Tálaga: 0% de avance. En estudios y diseños, falta permiso de ocupación de cauce.
- Cohetando: 0% de avance. En estudios y diseños.
- Polindara: 0% de avance. Estudios y diseños entregados. En revisión de interventoría.
- Musse Ukwe: 0% de avance. Inviabile técnicamente. Falta definición de redirección de recursos.
- El Moral: 0% de avance. Estudios y diseños entregados. En revisión de interventoría.
- Frontino: 0% de avance. Estudios y diseños entregados. En revisión de interventoría.



Placa huella terminada Ambaló



Acceso deteriorado Tumburao

Nariño:

Meta física programada 0%. No se ha iniciado la fase de ejecución.
Meta física ejecutada 0%. No se ha iniciado la fase de ejecución.

Huila:

Meta física programada 0%. No se ha iniciado la fase de ejecución.
Meta física ejecutada 0%. No se ha iniciado la fase de ejecución.

Banco de Maquinaria:

Meta física programada 0%. No se ha iniciado la fase de ejecución.
Meta física ejecutada 0%. No se ha iniciado la fase de ejecución.

Nota: Las justificaciones correspondientes al inicio se encuentran relacionadas en el literal C,D Y E Banco de maquinaria y/o materiales, Nariño y Huila.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR	CÓDIGO	MEPI-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	8	DE	62

1.5. ACTAS DE FIJACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ÍTEM	DESCRIPCIÓN ÍTEM
N/A	N/A	N/A

1.6. ACTAS DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA Y/O REPROGRAMACIONES TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ACTA No.

1.7. PROGRAMA DE INVERSION TRAMITADOS EN EL PERIODO

FECHA ULTIMA ACTUALIZACIÓN:	NÚMERO DE REPROGRAMACION	ESTADO (Aprobado, en trámite, en corrección o rechazado)
...	...	...

Nota: Para el proyecto no aplica programa de inversión al tratarse de un contrato de asistencia técnica integral

1.8. ACTAS DE SUSPENSIÓN TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ACTA No.	ACTA DE AMPLIACION No.	PERIODO DE SUSPENSIÓN DESDE - HASTA	FECHA DE REANUDACION
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

1.9. ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA COMITÉ	No. COMITÉ	TRAMITE	ESTADO (Aprobado, en trámite, en corrección o rechazado)
N/A	N/A	N/A	N/A

1.10. ESTADO ACTUAL DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		9	DE 62

CONTROL DE GARANTÍAS TIPO DE GARANTÍA: XXXX NOMBRE: XXXX xxx Póliza de Cumplimiento				
Amparos	Valor Asegurado	Póliza No. Anexo No.	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento	N/A	N/A	N/A	N/A
Buen Manejo Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones.	N/A	N/A	N/A	N/A
Estabilidad de la Obra	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad	N/A	N/A	N/A	N/A

Garantía de RCE

Amparos	Valor Asegurado	Póliza No. Anexo No.	Vigencia	
			Desde	Hasta
Predios, Labores y Operaciones	N/A	N/A	N/A	N/A

Observación: En la ejecución del contrato por ser un contrato de administración de recursos y asistencia técnica no aplican las pólizas. Lo anterior de conformidad con la CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA, del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 2282 DE 2023.

1.11. PROCESOS DE SANCIÓN TRAMITADOS O EN TRÁMITE DURANTE EL PERIODO PARA EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

No.	CAUSAL INTERPUESTA	No. MEMORANDO ENVIADO A JURÍDICA	ESTADO ACTUAL	FECHA AUDIENCIA	OBSERVACIONES
1	N/A	N/A	N/A	N/A	
...					...

Nota: De acuerdo con la trazabilidad no se evidencian procesos de sanción tramitados o en trámite durante el periodo, ni anteriores para el contrato interadministrativo.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		10	DE 62

1.1. CORRESPONDENCIA TRAMITADA DURANTE EL PERIODO

ID	# de OFICIO	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO	RESPUESTA FINDETER	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	N/A	21-01-2026	Luis Fernando Montenegro	Solicitud de organigrama	Se solicito se enviara el organigrama con las personas que hacen parte del equipo de Findeter para la ejecución del contrato	Usuario: cagarciat@invias.gov.co Proceso en Secop: SPSC-CD-CIN-046-2023
2	N/A	28-01-2026	Luis Fernando Montenegro	Solicitud certificación de rendimientos financieros	En el informe financiero de enero se remitieron todos los soportes de rendimientos financieros generados	Usuario: cagarciat@invias.gov.co Proceso en Secop: SPSC-CD-CIN-046-2023
3	N/A	27-01-2026	Luis Fernando Montenegro	Envío de liquidación de permiso de ocupación de cauce	Se remitió la liquidación del permiso de ocupación de cauce de Uribia con el fin de que se ejecutara el pago ante la corporación por parte del operador.	Usuario: cagarciat@invias.gov.co Proceso en Secop: SPSC-CD-CIN-046-2023
5	2026S - VBOG -	16/01/2026	FINDETER	Atención oficina 2202650800115 del 09/01/2026. Programación	Se atendió a través del radicado	Usuario AZ: ipienda@invias.gov.co

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		11	DE 62

ID	# de OFICIO	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO	RESPUESTA FINDETER	MEDIO DE VERIFICACIÓN
	000064			No.2 y No.3. Visitas Santander.	2026S-VBOG-000064	Proceso en Secop: SPSC-CD-CIN-046-2023
6	2026S - VBOG - 000478	22/01/2026	FINDETER	Informe procesos de contratación Operador Logístico y Interventoría.	Se atendió 2026S-VBOG-000478	Usuario AZ: ipienda@invias.gov.co Proceso en Secop: SPSC-CD-CIN-046-2023

1.2. DOCUMENTACIÓN REMITIDA AL ARCHIVO DURANTE EL PERIODO

MEMORANDO No.	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

La información contractual y de seguimiento reposa en el sharepoint de la subdirección adicional al link anexado al final del documento

1.3. ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA COMITÉ FIDUCIARIO FINDETER	No. COMITÉ FIDUCIARIO FINDETER	TRAMITE	ESTADO (Aprobado, en trámite, en corrección o rechazado)
22-01-2026	Comité técnico No. 33	Cordial saludo, Nos permitimos convocar Comité técnico del PATRIMONIO AUTÓNOMO ALIADOS FINDETER PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS – SUBCUENTA INVIAS GUAJIRA, en virtud del CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL 3-1-	Aprobado

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		12	DE 62

FECHA COMITÉ FIDUCIARIO FINDETER	No. COMITÉ FIDUCIARIO FINDETER	TRAMITE	ESTADO (Aprobado, en trámite, en corrección o rechazado)
		114561 DE 2023 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 2282 DE 2023, con el siguiente orden del día: 1. Verificación del quórum. 2. Aprobar los términos de referencia de la Convocatoria privada que tendrá por objeto contratar la “INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN DEL MEJORAMIENTO VIAL POR PARTE DE ASOCIACIONES DE CABILDOS Y/O RESGUARDOS INDÍGENAS PASTOS Y QUILLASINGAS, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO”. 3. Propositiones y varios	
13-01-2026	Comité Técnico No. 32	convocar Comité técnico del PATRIMONIO AUTÓNOMO ALIADOS FINDETER PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS – SUBCUENTA INVIAS GUAJIRA, en virtud del CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL 3-1-	Aprobado

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		13	DE 62

FECHA COMITÉ FIDUCIARIO FINDETER	No. COMITÉ FIDUCIARIO FINDETER	TRAMITE	ESTADO (Aprobado, en trámite, en corrección o rechazado)
		114561 DE 2023 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 2282 DE 2023, con el siguiente orden del día: 1. Verificación del quórum. 2. Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario la contratación directa con el CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA PASTAS que tiene por objeto "CONVENIO SOLIDARIO CON EL CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA PASTAS, DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS INTERVEREDALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL". 3. Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario la contratación directa con el CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA CHILES que tiene por objeto "CONVENIO SOLIDARIO EL CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA CHILES, DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS INTERVEREDALES	

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		14	DE 62

FECHA COMITÉ FIDUCIARIO FINDETER	No. COMITÉ FIDUCIARIO FINDETER	TRAMITE	ESTADO (Aprobado, en trámite, en corrección o rechazado)
		EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”.	
19-01-2026	Comité fiduciario No. 29	Se convoca a Comité Fiduciario virtual No. 29 del P.A. ALIADOS FINDETER PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACION DE RECURSOS - SUBCUENTA 3311 INVIAS GUAJIRA Y HUILA, el cual tiene por objeto: 2. Solicitud: Aprobar la contratación directa No. PAF-ATINVIAS-CS-104-2026 con el CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA PASTAS que tiene por objeto “CONVENIO SOLIDARIO CON EL CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA PASTAS, DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS INTERVERDALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL” 3. Aprobar la contratación directa No. PAF-ATINVIAS-CS-105-2026 con el CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA CHILES que tiene por objeto “CONVENIO SOLIDARIO EL CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA CHILES, DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO PARA EL MEJORAMIENTO DE	

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		15	DE 62

FECHA COMITÉ FIDUCIARIO FINDETER	No. COMITÉ FIDUCIARIO FINDETER	TRAMITE	ESTADO (Aprobado, en trámite, en corrección o rechazado)
		VIAS INTERVERDEALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".	

2. CONTRATO DE INTERVENTORIA

A. GUAJIRA:

2.1. INFORMACION GENERAL

CONTRATO DE INTERVENTORIA NO.	001 de 2023 (PAF-ATINVIAS-I-066-2023)		
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTER-VÍAS 2023	NIT:	800.130.967-6
INTEGRANTES (CONSORCIO O UNION TEMPORAL):	CIAF LTDA INGENIERIA Participación 50% NIT: 800.130.967-6 CONSULTORIAS Y OBRAS CIVILES DE COLOMBIA S.A.S. – CONICOL S.A.S Participación 50% NIT. 900.956.142-6		
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN CON EL EJÉRCITO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICO EN VÍAS REGIONALES, EN ATENCIÓN DE LA SENTENCIA T-302-2017 PARA LAS COMUNIDADES WAYUU, EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA		
FECHA DE INICIO:	12/01/2024	12/01/2024	En ejecución
VALOR INICIAL:	MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS (\$1.324.481.746) M/CTE		
VALOR ADICIONES:	TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$334.067.586,00) M/CTE		
ADICIÓN 1:	TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$334.067.586,00) M/CTE		
VALOR ACTUAL:	MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS (\$1.658.549.332) M/CTE		
ANTICIPO	CUENTA CORRIENTE _ FIDUCIA		

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		16	DE 62

ANTICIPO OTORGADO:	N/A
ANTICIPO EN FIDUCIA:	N/A
ANTICIPO AMORTIZADO:	N/A
SALDO POR AMORTIZAR:	N/A
PLAZO INICIAL:	Catorce (14) Meses
TOTAL PRÓRROGAS:	Diez (10) meses y cuatro (4) días
PRÓRROGA 1:	Dos (2) meses del 7 de enero de 2025
PRÓRROGA 2:	Cuatro (4) meses y diecinueve (19) días de marzo de 2025
PRÓRROGA 3:	Un (1) mes de 31 de julio de 2025
PRÓRROGA 4:	Dos (2) meses y Quince (15) Días de 29 de septiembre 2025
PRORROGA 5:	Dos (2) meses de 14 de noviembre de 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN:	30 de marzo de 2026

2.2. ESTADO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

REGISTRO	VIGENCIA DEL REGISTRO	RECURSO	RUBRO	VALOR REGISTRO	VALOR UTILIZADO	SALDO REGISTRO
122523	2023	\$9.900.000.000	C-2402-0600-13-0-2402041-02	\$9.900.000.000	\$9.900.000.000	\$0
122523	2023	\$22.748.665.040	C-2402-0600-13-0-2402112-02	\$22.748.665.040	\$22.325.552.199	\$423.112.841
122523	2023	\$351.334.960	C-2402-0600-13-0-2402118-02	\$351.334.960	\$16.419.559	\$334.915.401

2.3. ACTAS DE COSTOS TRAMITADAS DURANTE EL PERIODO

DESCRIPCIÓN	VALOR BÁSICO	IVA	VALOR AMORTIZADO	VALOR FACTURADO
Acta de costos No. 24 (costos variables)	\$ 38,612,615.76	\$ 9,057,280.24	\$0	\$ 47,669,896.00
Acta de costos No. 24 (costos fijos)	\$ 98,291,090.25	\$ 23,055,934.75	\$0	\$ 121,347,025.00

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR	CÓDIGO	MEPI-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	17	DE	62

Nota: Los valores presentados corresponden a el personal que mantuvo la interventoría para realizar el respectivo seguimiento técnico, administrativo y financiero del convenio 3239-2023, y debido al mayor avance en la ejecución de las obras en el periodo de diciembre.

Nota: se presenta la información presupuestal del mes de diciembre atendiendo que a la fecha no se ha presentado el informe financiero de enero

2.4. AVANCE DEL CONTRATO

Según el informe del Interventor No. 93 de fecha 31 de enero de 2025 para el período de enero, el contrato reporta un avance de 76%: cabe resaltar que el avance es debido a que en este periodo el ejército se centró en la construcción de las obras menores de drenaje

2.5. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

Total inversión programada: 77.03% (\$1.696.874.525)

Total inversión ejecutada: 61.17% (\$1.347.575.309)

Nota: se presenta la información presupuestal del mes de noviembre atendiendo que a la fecha no se ha presentado el informe financiero de enero

2.6. ACTAS DE MODIFICACIÓN DE COSTOS TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ACTA No.
N/A	N/A

2.7. ACTAS DE SUSPENSIÓN TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ACTA No.	ACTA DE AMPLIACION No.	PERIODO DE SUSPENSIÓN DESDE - HASTA	FECHA DE REANUDACION
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2.8. ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA COMITÉ FIDUCIARIO FINDETER	No. COMITÉ FIDUCIARIO FINDETER	TRAMITE	ESTADO (Aprobado, en trámite, en corrección o rechazado)
N/A	N/A	N/A	N/A

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		18	DE 62

2.9 ESTADO GARANTÍAS CONTRACTUALES

A continuación, se relaciona de forma consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobados por el Instituto en desarrollo del contrato:

CONTROL DE GARANTIAS TIPO DE GARANTÍA: CUMPLIMIENTO NOMBRE: SEGUROS DEL ESTADO S.A Póliza de Cumplimiento				
Amparos	Valor Asegurado	Póliza No. Anexo No.	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento	\$497.564.799,60	96-45-101082509	31/10/2025	30/06/2030
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones.	\$497.564.799,60		12/01/2024	1/05/2026
Calidad del Servicio	\$165.854.933,20		12/01/2024	31/10/2028
Responsabilidad Civil Extracontractual	\$165.854.933,20	96-40-101065783	12/01/2024	31/10/2025

Nota: Se debe tener en cuenta que se encuentra en trámite los documentos y actualización de pólizas del otrosí No. 4 al Contrato de Interventoría No. 001 de 2023 (PAF-ATINVIAS-I-066-2023).

ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL: PRORROGA No. 5 y ADICION No. 2

FECHA DEL ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL: 14/11/2025

MEMORANDO DE APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACION DE AMPAROS Y GARANTIAS: N/A

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE AMPAROS Y GARANTIAS: 14/11/2025

POLIZAS ACTUALIZADAS: SI ☒ O NO

2.10 PROCESOS DE SANCIÓN TRAMITADOS O EN TRÁMITE DURANTE EL PERIODO

No.	CAUSAL INTERPUESTA	No. MEMORANDO ENVIADO A JURÍDICA	ESTADO ACTUAL	FECHA AUDIENCIA	OBSERVACIONES
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		19	DE 62

Nota: A la fecha de elaboración del presente documento, no se evidencia trazabilidad de procesos sancionatorios tramitados en los meses anteriores, ni se cuenta con soportes que permitan iniciar un proceso sancionatorio.

2.11 CORRESPONDENCIA TRAMITADA DURANTE EL PERIODO

OFICIO No.	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
N/A	N/A	N/A	N/A

2.12 DOCUMENTACIÓN REMITIDA AL ARCHIVO DURANTE EL PERIODO

MEMORANDO No.	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
N/A	N/A	N/A	N/A

La información contractual y de seguimiento reposa en el sharepoint de la subdirección adicional al link anexado al final del documento

2.13 INFORMACION CONTRATO DE OBRA (EJERCITO)

CONTRATO DE OBRA No.	3239-2023		
CONTRATISTA:	EJERCITO NACIONAL, INVIAS Y FINDETER	NIT:	800.096.329-1
CONFORMACIÓN:	EJERCITO NACIONAL, INVIAS Y FINDETER		
Objeto:	“AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EN ATENCION DE LA SENTENCIA T 302-2017, EN RELACION CON LA EFECTIVIDAD DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES DE LAS COMUNIDADES WAYUU”		
Fecha de Inicio:	12 de enero de 2024	No. de Oficio:	ACTA No. 1 12-Enero-2024
Valor Inicial:	\$29.394.357.464,00		
Valor Adiciones:			
Adición 1:			
Adición 2:			
Valor Actual:	\$29.394.357.464,00		
Anticipo Entregado:	N.A.		
Anticipo Amortizado:	N.A.		
Saldo por Amortizar:	N.A.		
Plazo Inicial:	12 de marzo de 2025 de 23 de enero de 2024		
Prorroga No. 1	12 de marzo de 2025 de 23 de enero de 2024		
Prorroga No. 2	31 de julio de 2025 de 10 de marzo de 2025		
Prorroga No. 3	31 de agosto de 2025 28 de julio de 2025		
Prorroga No. 4	15 de noviembre de 2025 de 29 de agosto de 2025		

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR				CÓDIGO		MEPI-FR-1	
					VERSIÓN		1	
					PÁGINA		20	DE 62

Prorroga No. 5	30 de marzo de 2026 de 15 de noviembre de 2025
Total, Prórrogas:	N.A.
Fecha de Fin:	30 de marzo de 2026

2.14 STADO DE LAS GANTIAS

CONTROL DE PÓLIZAS SEGUROS DEL ESTADO S.A. Póliza de Cumplimiento: N.A.				
Amparos	Valor Asegurado	Póliza No. Anexo No.	Vigencia	
			Desde	Hasta
N.A.				

2.15 ESTADO FINANCIERO

ESTADO DE AVANCE RUBROS CONVENIO INTERADMINISTRATIVO TRIPARTITO DE COOPERACIÓN No. 3239 DE 2023.											
	COSTO DIRECTO CONVENIO					COSTO INDIRECTO CONVENIO					
	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO										
	Aporte para la recuperación y fortalecimiento de la maquinaria de Ingenieros militares	Personal Técnico de Apoyo	Repuestos, combustibles, grasas y lubricantes	Materiales de construcción	Equipo Menor y herramientas varias	Elementos de bienestar mejoras de alimentación Y EPP	PMT señalización vial	Campamento	Equipo de topografía		
PERIODO	PRESUPUESTO RUBRO										
	\$ 3,150,403,980.00	\$ 1,396,373,485.91	\$ 2,670,105,678.30	\$ 17,141,410,940.89	\$ 457,078,276.00	\$ 1,268,719,592.90	\$ 149,766,430.00	\$ 303,353,870.00	\$ 48,153,600.00		
ENERO	\$ -	\$ -	\$ 65,400,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
FEBRERO	\$ -	\$ 4,500,000.00	\$ 31,454,324.00	\$ 39,194,480.00	\$ -	\$ 141,079,680.00	\$ 33,079,200.00	\$ 219,967,600.00	\$ -		
ABRIL	\$ -	\$ 13,500,000.00	\$ 581,030,833.45	\$ 17,760,000.00	\$ -	\$ 78,046,000.00	\$ 8,246,000.00	\$ -	\$ -		
MAYO	\$ -	\$ 80,366,888.00	\$ 1,974,233.80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
JUNIO	\$ -	\$ 34,744,649.60	\$ 72,899,024.13	\$ -	\$ -	\$ 51,945,201.70	\$ 17,076,000.00	\$ -	\$ -		
JULIO	\$ -	\$ 117,439,844.40	\$ 56,051,252.56	\$ 917,203,075.00	\$ 2,800,000.00	\$ -	\$ 50,544,600.00	\$ -	\$ -		
AGOSTO	\$ -	\$ 178,740,854.00	\$ 127,020,479.00	\$ 798,664,705.00	\$ 159,674,284.00	\$ 34,908,200.00	\$ -	\$ -	\$ -		
SEPTIEMBRE	\$ -	\$ 147,539,844.40	\$ 56,634,903.00	\$ 825,305,859.00	\$ -	\$ 1,948,000.00	\$ -	\$ -	\$ 12,230,820.00		
OCTUBRE	\$ -	\$ 31,400,000.00	\$ 118,890,390.00	\$ 1,254,726,043.00	\$ 320,000.00	\$ 32,100,200.00	\$ -	\$ -	\$ -		
NOVIEMBRE	\$ -	\$ -	\$ 75,900,648.00	\$ 129,347,014.00	\$ 216,571,062.00	\$ 32,205,347.00	\$ -	\$ -	\$ -		
DICIEMBRE	\$ -	\$ 242,048,183.10	\$ 32,250,324.00	\$ 501,203,990.00	\$ -	\$ 31,418,400.00	\$ -	\$ -	\$ -		
ENERO	\$ -	\$ 27,500,000.00	\$ 52,391,839.00	\$ 491,561,375.00	\$ -	\$ 1,558,400.00	\$ -	\$ -	\$ -		
FEBRERO	\$ -	\$ 23,000,000.00	\$ 19,897,686.00	\$ 481,307,563.00	\$ -	\$ 48,734,600.00	\$ -	\$ -	\$ -		
MARZO - ABRIL	\$ -	\$ 87,300,000.00	\$ 115,676,000.00	\$ 2,156,434,509.00	\$ 2,886,250.28	\$ 54,881,235.00	\$ -	\$ -	\$ -		
MAYO	\$ -	\$ -	\$ 259,774,395.00	\$ 288,162,935.00	\$ -	\$ 37,830,430.00	\$ -	\$ -	\$ -		
JUNIO	\$ -	\$ 29,750,000.00	\$ 172,426,751.36	\$ 205,395,678.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
JULIO	\$ -	\$ -	\$ 131,876,243.69	\$ 468,016,288.34	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
AGOSTO	\$ -	\$ -	\$ 66,777,449.65	\$ 664,253,136.48	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 18,693,056.69		
SEPTIEMBRE	\$ -	\$ 73,550,000.00	\$ 68,465,946.93	\$ 449,110,249.39	\$ 4,207,000.00	\$ 35,964,289.20	\$ -	\$ 81,561,621.24	\$ -		
OCTUBRE	\$ -	\$ 127,650,000.00	\$ 73,399,493.00	\$ 801,747,353.85	\$ 11,426,778.00	\$ 1,022,700.00	\$ -	\$ -	\$ -		
NOVIEMBRE	\$ -	\$ 24,046,667.00	\$ 86,628,557.57	\$ 764,117,386.00	\$ 3,272,474.00	\$ 61,525,156.10	\$ -	\$ -	\$ -		
DICIEMBRE	\$ -	\$ 44,750,000.00	\$ 60,711,070.00	\$ 882,927,196.81	\$ -	\$ 41,099,500.00	\$ -	\$ -	\$ -		
ENERO	\$ 40,300,000.00	\$ -	\$ 80,949,300.00	\$ 460,691,226.00	\$ 75,106,010.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,800,000.00		
VALOR TOTAL FACTURADO	\$ -	\$ 1,328,126,930.50	\$ 2,408,481,044.04	\$ 12,597,130,062.87	\$ 476,463,858.28	\$ 686,267,339.00	\$ 108,945,800.00	\$ 301,529,221.24	\$ 33,723,876.69		
SALDO RUBROS	\$ 3,150,403,980.00	\$ 68,246,555.41	\$ 261,624,634.26	\$ 4,544,280,878.02	\$ 19,385,982.28	\$ 882,452,253.90	\$ 40,820,630.00	\$ 1,824,648.76	\$ 14,429,723.31		
		TOTAL COSTOS	TOTAL EJECUTADO POR COSTOS		AVANCE % POR COSTOS						
PRESUPUESTO COSTOS DIRECTOS CONVENIO		\$ 24,815,372,381.10	\$ 16,810,201,895.69		67.74%						
PRESUPUESTO COSTOS INDIRECTOS CONVENIO		\$ 1,769,993,492.90	\$ 1,130,466,236.93		63.87%						
VALOR BOLSA DE RECURSOS SUMINISTRO		\$ 23,434,981,874.00									
TOTAL EJECUTADO			\$ 17,940,668,132.62		76.56%						

Nota: En relación con la información financiera consolidada del contrato, correspondiente al cierre contable del mes de diciembre, se observa una relación directa entre la ejecución presupuestal y el avance físico alcanzado durante el periodo evaluado. De acuerdo con los cuadros suministrados, el contrato presenta una ejecución acumulada que refleja un avance financiero cercano al 65,37 %, lo cual se corresponde con el nivel de actividad desarrollado en el territorio, teniendo en cuenta las restricciones operativas, logísticas y las variaciones en la programación derivadas de suspensiones y reanudaciones durante la vigencia 2024–2025.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR	CÓDIGO	MEPI-FR-1		
			1		
		PÁGINA	21	DE	62

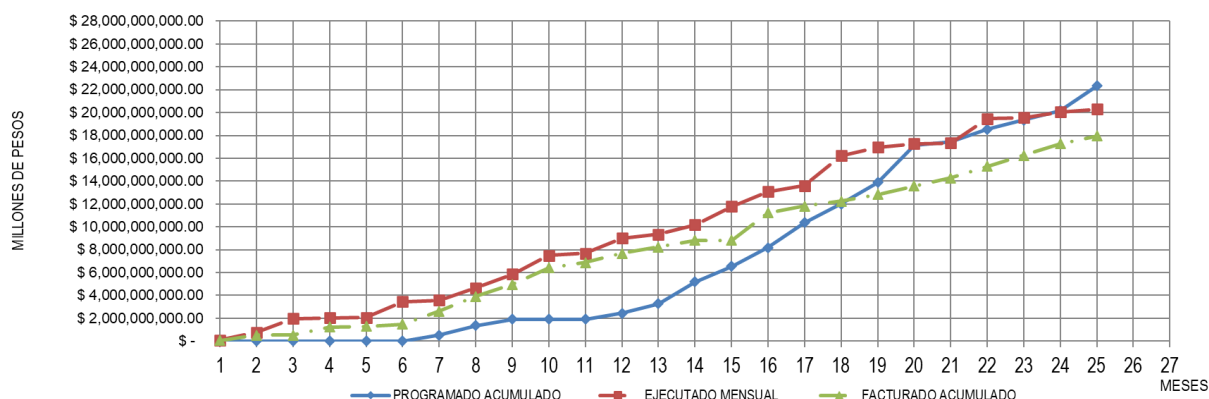
Desde el análisis intermensual, se identifican variaciones significativas en rubros como materiales de construcción, repuestos y combustibles, equipo menor y elementos de bioseguridad y EPP, cuyo comportamiento está asociado a los ciclos de mayor actividad en campo. Durante los meses de mayor intervención se evidencia un incremento proporcional en estos rubros, mientras que en los periodos donde el proyecto presentó reducción de actividades o suspensión parcial, los valores ejecutados disminuyen de manera coherente con la reducción de frentes de trabajo. Este comportamiento refleja una ejecución financiera alineada con la dinámica operativa del contrato.

Comparando ambos cuadros, se aprecia una tendencia consistente: los rubros de materiales de construcción y maquinaria concentran el mayor peso del presupuesto ejecutado, lo cual es coherente con la naturaleza del objeto contractual. Asimismo, los costos indirectos —como campamento, señalización y apoyo logístico— mantienen una proporción estable, sin desviaciones atípicas frente a lo programado.

Desde la supervisión, se considera que la ejecución financiera presentada es razonable y técnicamente justificable, puesto que el comportamiento del gasto guarda relación directa con los periodos de suspensión y con los momentos de reanudación gradual de actividades. De igual manera, se confirma que la ejecución presupuestal corresponde al nivel de actividad real en campo y no evidencia sobrecostos ni incrementos injustificados frente al marco contractual.

Finalmente, se deja constancia de que la presente información corresponde al cierre contable del mes de diciembre, motivo por el cual los valores reflejados pueden presentar variaciones en los meses posteriores conforme se reactiven en su totalidad los frentes de obra y avance físico del contrato.

2.16 AGREGAR CURVA S Y ANALISIS COMPARATIVO



	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		22	DE 62

La curva S presentada muestra el comportamiento del avance del proyecto comparando el programado, el ejecutado y un avance revisado o ajustado. En la lectura global se evidencia que el proyecto tuvo un inicio lento, donde el avance real se mantuvo por debajo de lo programado, reflejando una fase inicial con baja productividad o actividades preparatorias propias de la movilización, trámites o instalación de frentes. Durante la etapa intermedia, la brecha entre el programado y el ejecutado se mantiene, lo cual indica un atraso acumulado producto de ritmos de ejecución inferiores a los previstos. Sin embargo, hacia la parte final de la gráfica se observa un cambio importante: el avance ejecutado incrementa su pendiente de manera significativa, mostrando que se implementaron medidas correctivas como mayor disponibilidad de materiales, incremento de personal, mejor rendimiento en actividades críticas o liberación de frentes, permitiendo acelerar la ejecución real.

El avance revisado (línea verde) se mantiene como una proyección más conservadora, ajustada a las condiciones reales del proyecto: inicialmente cercano al programado, pero en la mitad del periodo se aleja reflejando la necesidad de actualizar las metas según las restricciones existentes. Aunque el revisado también crece hacia el final, no alcanza la proyección programada original, mostrando que los ajustes mantuvieron expectativas prudentes basado en el desempeño previo.

Finalmente, la curva evidencia que el proyecto logró recuperar parte del atraso y cerró con un avance real superior al programado, lo que indica un rendimiento positivo en la fase final. En conclusión, la gráfica muestra un proyecto que inició con baja productividad, presentó rezagos en la mitad del periodo, pero ejecutó acciones correctivas que permitieron una recuperación significativa y un cierre con desempeño superior al previsto.

Los frentes de obra activos durante el periodo fueron

Se mantuvieron las ejecuciones en los frentes del mes de enero

- Cucurmana – Punta Sierra
- Km 18 Pozo de Agua
- Kilometro 6 Vía Valledupar - Kamuchasan - Usimana

B. CAUCA

1.1. INFORMACION GENERAL

CONTRATO DE INTERVENTORIA NO.	001-2024 (PAF-ATINVIAS-I-030-2024)		
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL INTERCAUCA	NIT:	901894910-1
INTEGRANTES (CONSORCIO O UNION TEMPORAL):	INGENIERIA Y ESTUDIOS S.A.S Nit. 891.401.451-2 PARTICIPACION 69% Y PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE S.A. NIT. 900.135.121-8 PARTICIPACION 31%.		

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		23	DE 62

OBJETO:	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA) AL MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS MENORES DE DRENAJE EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
FECHA DE INICIO:	25 DE JULIO DE 2024	25-07-2024	En ejecución
VALOR INICIAL:	MIL SESENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS (\$1.067.435.950,00) M/CTE.		
VALOR ADICIONES:	(\$ 952.538.342)		
ADICIÓN 1:	CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$152.938.800,00) M/CTE		
ADICIÓN 2:	SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS (\$799.599.542) M/CTE		
VALOR ACTUAL:	DOS MIL DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (\$2.019.974.292,00) M/CTE		
ANTICIPO	N/A		
ANTICIPO OTORGADO:	N/A		
ANTICIPO EN FIDUCIA:	N/A		
ANTICIPO AMORTIZADO:	N/A		
SALDO POR AMORTIZAR:	N/A		
PLAZO INICIAL:	DIEZ (10) MESES		
TOTAL PRÓRROGAS:	DOCE (12) MESES		
PRÓRROGA 1:	CUATRO (4) MESES de 12 de marzo de 2025		
PRÓRROGA 2:	OCHO (8) MESES de 9 de julio de 2025		
SUSPENSION 1:	13 de noviembre de 2025		
REANUDACIÓN 1:	13 de enero de 2026		
FECHA DE FINALIZACIÓN:	25 DE JUNIO DE 2026		

1.2. ESTADO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

REGISTRO	VIGENCIA DEL REGISTRO	RECURSO	RUBRO	VALOR REGISTRO	VALOR UTILIZADO	SALDO REGISTRO
122523	2023	\$19.820.000.000,00	C-2402-0600-12-0-2402112-02	\$19.820.000.000,00	\$ 14.843.944.799	\$ 4.976.055.201
122523	2023	\$600.000.000,00	C-2402-0600-12-	\$600.000.000,00	\$ 158.930.374	\$ 441.069.626

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR	CÓDIGO	MEPI-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	24	DE	62

			0- 2402041- 02			
--	--	--	----------------------	--	--	--

1.3. ACTAS DE COSTOS TRAMITADAS DURANTE EL PERIODO

DESCRIPCIÓN	VALOR BÁSICO	IVA	VALOR AMORTIZADO	VALOR FACTURADO
Acta Mensual de Costos Enero	\$ 68,688,579.01	\$ 16,112,135.82	\$ 0,00	\$ 84,800,714.83

1.4. AVANCE DEL CONTRATO

Según el informe del Interventor No. 71 para el período de noviembre el contrato reporta un avance de **44.45%**.

1.5. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

Total inversión ejecutada: 57.31% (\$1.157.602.083,35)

Total inversión ejecutada: 57.20% (\$1.155.420.504,36)

Si bien el avance físico corresponde al 44,65% el avance financiero ejecutado está en el 57.20%, lo cual no es directamente proporcional teniendo en cuenta pagos por estudios y diseños que incrementan el porcentaje relacionado con su ejecución.

1.6. ACTAS DE MODIFICACIÓN DE COSTOS TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ACTA No.
N/A	N/A

1.7. ACTAS DE SUSPENSIÓN TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ACTA No.	ACTA DE AMPLIACION No.	PERIODO DE SUSPENSIÓN DESDE - HASTA	FECHA DE REANUDACION
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

1.8. ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES TRAMITADAS EN EL PERIODO

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		25	DE 62

FECHA COMITÉ	No. COMITÉ	TRAMITE	ESTADO (Aprobado, en trámite, en corrección o rechazado)
N/A	N/A	N/A	N/A

2.17 ESTADO GARANTÍAS CONTRACTUALES

A continuación, se relaciona de forma consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobados por el Instituto en desarrollo del contrato:

CONTROL DE GARANTIAS TIPO DE GARANTÍA: CUMPLIMIENTO NOMBRE: SEGUROS DEL ESTADO Póliza de Cumplimiento				
Amparos	Valor Asegurado	Póliza No. Anexo No.	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento	\$ 605.992.287,60	NB-100327703	25/07/2024	25/11/2026
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones.	\$ 201.997.429,20		25/07/2024	25/05/2029
Calidad del Servicio	\$605.992.287,60		25/05/2025	25/05/2029
Responsabilidad Civil Extracontractual	\$201.997.429,20	96-40-101065783	25/07/2024	25/06/2031

Nota: Se debe tener en cuenta que se encuentra en trámite los documentos y actualización de pólizas del otrosí no. 2 al Contrato de Interventoría No. 001 de 2024 (PAF-ATINVIAS-I-030-2024).

ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL: PRORROGA No. 3

FECHA DEL ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL: 09/07/2025

MEMORANDO DE APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACION DE AMPAROS Y GARANTIAS: N/A, para el presente contrato se maneja un certificado de aprobación de garantías (formato de FIDUAGRARIA)

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE AMPAROS Y GARANTIAS: 19/09/2025

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		26	DE 62

POLIZAS ACTUALIZADAS: SI ☒ O NO ☐

Se encuentra tramite la aprobación las pólizas correspondientes a la reanudación del contrato de 13 de enero de 2026.

2.18 PROCESOS DE SANCIÓN TRAMITADOS O EN TRÁMITE DURANTE EL PERIODO

No.	CAUSAL INTERPUESTA	No. MEMORANDO ENVIADO A JURÍDICA	ESTADO ACTUAL	FECHA AUDIENCIA	OBSERVACIONES
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2.19 CORRESPONDENCIA TRAMITADA DURANTE EL PERIODO

OFICIO No.	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
N/A	N/A	N/A	N/A

2.20 DOCUMENTACIÓN REMITIDA AL ARCHIVO DURANTE EL PERIODO

MEMORANDO No.	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
N/A	N/A	N/A	N/A

La información contractual y de seguimiento reposa en el sharepoint de la subdirección adicional al link anexado al final del documento

2.21 INFORMACION CONTRATO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No.	002-2024 (PAF-ATINVIAS-O-038-2024)		
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL VIAS REGIONALES DEL CAUCA		
CONFORMACIÓN:	IGNACIO ANDRÉS TAPIA GUERRA		
Objeto:	MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES Y CONSTRUCCIÓN OBRAS MENORES DE DRENAJE EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
Fecha de Inicio:	25/07/2024		
Valor Inicial:	\$12.918.501.346,00		
Valor Adiciones:	\$7.793.718.559,00		
Adición 1:	\$7.793.718.559,00		
Adición 2:			
Valor Actual:	\$20.712.219.905,00		
Anticipo Entregado:	\$0		
Anticipo Amortizado:	\$0		
Saldo por Amortizar:	\$0		

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		27	DE 62

Plazo Inicial:	
Prorroga No. 1	4 meses de 12 de marzo de 2025
Prorroga No. 2	8 meses de 09 de julio de 2025
Prorroga No. 3	
Prorroga No. 4	
Total, Prórrogas:	2
Suspensión No. 1	13/11/2025 (2 meses)
Reanudación No. 1	13/01/2026
Fecha de Fin:	25/06/2026

2.22 ESTADO DE LAS GANTIAS

CONTROL DE PÓLIZAS SEGUROS DEL ESTADO S.A. Póliza de Cumplimiento: N.A.				
Amparos	Valor Asegurado	Póliza No. Anexo No.	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento 30%	\$3.875.550.403,80	BQ-100087531 0	20/06/2024	25/09/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales, legales e indemnizaciones 20%	\$1.291.850.134,60	BQ-100087531 0	20/06/2024	20/03/2029
Calidad de Estudios y Diseños 30%	\$7.500.000,00	BQ-100087531 0	20/06/2024	25/03/2029
Estabilidad y/o calidad de obra 30%	\$3.875.550.403,80	BQ-100087531 0	20/06/2024	25/03/2031

Se encuentra tramite la aprobación las pólizas correspondientes a la reanudación del contrato de 13 de enero de 2026.

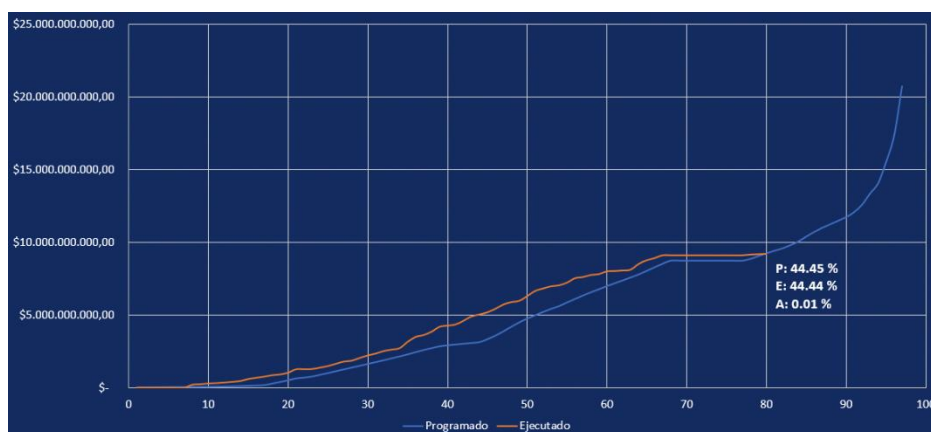
2.23 ACTAS PAGADAS EN EL PERIODO

DESCRIPCIÓN	VALOR BÁSICO	VALOR AMORTIZACIÓN	IVA	VALOR FACTURADO
Acta de interventoría 13 (Costos Fijos)	\$0	\$0	\$0	\$0

Nota: Los valores pagados se reportan en \$0 atendiendo que en el mes de diciembre el contrato se encontraba suspendido

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		28	DE 62

2.24 AGREGAR CURVA S Y ANALISIS COMPARATIVO



La curva comparativa entre el avance programado y el avance ejecutado evidencia que, para la semana 71 del cronograma, el proyecto presenta un avance esperado del 48.80%, mientras que la ejecución real alcanza el 44.45% con un atraso del 4.35%, lo anterior corresponde a la espera del trámite de la Resolución que expedirá el Ministerio de Ambiente en el sentido de contar con las exenciones de intervención en zonas de ley segunda y aprovechamiento forestal.

C. BANCO DE MAQUINARIA

INFORMACION GENERAL

Como se ha referido en los informes anteriores el pasado 7 de noviembre de 2025, se suscribió entre Findeter y los Municipios 11 convenios como se describen a continuación

No.	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DERIVADO NO.	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO INICIAL (Meses)	VALOR INICIAL (Mill)	VALOR ACTUAL (Mill)
1	0342 DE 2025	CONTRATACIÓN	SANTANDER	A partir de la suscripción de acta de inicio	-	4	450	450
2	0344 DE 2025	AGUADA	SANTANDER					
3	0348 DE 2025	PUENTE NACIONAL	SANTANDER					
4	0350 DE 2025	BARBOSA	SANTANDER					
5	0351 DE 2025	SANTA HELENA DEL OPÓN	SANTANDER					
6	0353 DE 2025	MONIQUEIRÁ	BOYACÁ					
7	0355 DE 2025	LA PAZ	SANTANDER					
8	0357 DE 2025	GUEPSA	SANTANDER					
9	0358 DE 2025	GUADALUPE	SANTANDER					
10	0367 DE 2025	LEBRIJA	SANTANDER					
11	0368 DE 2025	VÉLEZ	SANTANDER					

Cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la financiera de desarrollo territorial s.a. – FINDETER y el municipio (-), para ejecutar las obras priorizadas en el marco

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		29	DE 62

de la estrategia de utilización de banco de maquinaria y/o suministro de materiales destinados al mejoramiento y mantenimiento de los puntos críticos presentes en la red vial secundaria o terciaria del municipio.”

1.12. ESTADO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

REGISTRO	VIGENCIA DEL REGISTRO	RECURSO	RUBRO	VALOR REGISTRO	VALOR UTILIZADO	SALDO REGISTRO
1248424	2024	\$ 3,995,361,846.00	C-2402-0600-14-51102A-2402112-02	\$ 3,995,361,846.00	\$ 3,995,361,846.00	\$ 0
1248424	2024	\$ 3,527,896,488.00	C-2402-0600-14-51102A-2402041-02	\$ 3,527,896,488.00	\$ 3,527,896,488.00	\$ 0
1248424	2024	\$ 225,250,479.00	C-2402-0600-14-51102A-2402041-02	\$ 225,250,479.00	\$ 225,250,479.00	\$ 0

1.13. ACTAS DE COSTOS TRAMITADAS DURANTE EL PERIODO

DESCRIPCIÓN	VALOR BÁSICO	IVA	VALOR AMORTIZADO	VALOR FACTURADO
Acta Mensual de Costos No. ____	\$	\$	\$	\$

No se tramitaron actas mensuales de costos ni movimientos financieros durante el periodo para el programa de Banco de maquinaria y materiales, dado que no hay órdenes de inicio vigentes

1.14. AVANCE DEL CONTRATO

Durante el presente mes, la SVR implementó un plan de acción para dar continuidad a la validación de priorizaciones en los municipios pendientes de visita y ajustar la información técnica. En este marco, se adelantaron las siguientes actividades:

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		30	DE 62

- Mesas de Articulación: Se brindó asistencia técnica a los municipios de Santa Helena del Opón, Lebrija y Guadalupe para subsanar los requerimientos de diciembre de 2025 y enero de 2026.
- Recepción de Documentación: Los municipios de La Paz, Lebrija, Santa Helena del Opón, Barbosa, Puente Nacional, Vélez, Contratación y Aguada remitieron soportes técnicos (justificaciones, presupuestos y estado de maquinaria), los cuales se encuentran actualmente en revisión.

En estas mesas de trabajo se identificaron factores críticos que requieren atención de los Entes Territoriales, como son:

- **Limitaciones en Maquinaria:** Se identificó que varios municipios no cuentan con la maquinaria operativa necesaria, requisito indispensable para la orden de inicio.
- **Restricciones de Acceso:** Persisten dificultades en Santa Helena del Opón debido a la distancia entre canteras y tramos priorizados, sumado al deterioro de las vías de afirmado por la temporada invernal, lo cual complica el transporte de materiales.

De lo anterior, es importante resaltar como se ha manifestado a Findeter en los oficios 2026S-VBOG-000064 y 2026S-VBOG-000478, que, la revisión técnica de las priorizaciones de los municipios no constituye un impedimento para que FINDETER S.A. continúe con el trámite de estructuración y contratación del Operador Logístico y la Interventoría; procesos que a la fecha no cuenta con convocatoria.

Así mismo, se informa que por parte del área técnica de SVR se revisaron los estudios previos sobre la estructuración del operador logístico, remitidos a Findeter con observaciones mediante correo electrónico de fecha 21 de enero.

El avance físico actual es del 0%, dado que la suscripción de las actas de inicio de los convenios interadministrativos está condicionada a la contratación del operador y la interventoría por parte de Findeter. No obstante, el proyecto mantiene una fase activa de estructuración técnica y administrativa.

1.15. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

Total inversión programada: \$ 0%
Total inversión ejecutada: \$ 0%

1.16. ACTAS DE MODIFICACIÓN DE COSTOS TRAMITADAS EN EL PERIODO

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR	CÓDIGO	MEPI-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	31	DE	62

FECHA ACTA	ACTA No.
N/A	N/A

1.17. ACTAS DE SUSPENSIÓN TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ACTA No.	ACTA DE AMPLIACION No.	PERIODO DE SUSPENSIÓN DESDE - HASTA	FECHA DE REANUDACION
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

1.18. ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA COMITÉ	No. COMITÉ	TRAMITE	ESTADO (Aprobado, en trámite, en corrección o rechazado)
N/A	N/A	N/A	N/A

2.25. ESTADO GARANTÍAS CONTRACTUALES

De acuerdo con la naturaleza de los convenios interadministrativos, estos no presentan cláusula de garantías.

2.26. PROCESOS DE SANCIÓN TRAMITADOS O EN TRÁMITE DURANTE EL PERIODO

Durante el presente periodo no se cuenta con procesos sancionatorios respecto a Banco de maquinaria y/o materiales.

No.	CAUSAL INTERPUESTA	No. MEMORANDO ENVIADO A JURÍDICA	ESTADO ACTUAL	FECHA AUDIENCIA	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2.27. CORRESPONDENCIA TRAMITADA DURANTE EL PERIODO

OFICIO No.	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
N/A			

La correspondencia se relaciona en el numeral 1.1. del presente informe

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		32	DE 62

2.28. DOCUMENTACIÓN REMITIDA AL ARCHIVO DURANTE EL PERIODO

MEMORANDO No.	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
N/A			

La información contractual y de seguimiento reposa en el sharepoint de la subdirección adicional al link anexado al final del documento

D. NARIÑO

INFORMACION GENERAL

A continuación, se describen los 17 convenios solidarios suscritos entre Findeter y las comunidades indígenas de los Pastos y Quillasingas.

CONVENIO No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE COMUNIDADES ÉTNICAS	VALOR INICIAL CONVENIO	ESTADO	ML placa huella a realizar	UND Alcant.
PAF-ATINVIAS-CS-293-2025	NARIÑO	MALLAMA	CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA MALLAMA	\$ 231.662.261,00	FIRMADO	107	0
PAF-ATINVIAS-CS-294-2025	NARIÑO	GUACHUCAL	CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO GUACHUCAL	\$ 230.017.236,00	FIRMADO	120	2
PAF-ATINVIAS-CS-295-2025	NARIÑO	SANTACRUZ	RESGUARDO INDIGENA AWA EL SANDE	\$ 231.662.261,00	FIRMADO	108	1
PAF-ATINVIAS-CS-296-2025	NARIÑO	MUESES	CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO MUESES	\$ 229.928.723,00	FIRMADO	97	2
PAF-ATINVIAS-CS-297-2025	NARIÑO		SHAQUINAN	\$ 230.603.812,00	FIRMADO	155	0
PAF-ATINVIAS-CS-298-2025	NARIÑO	PUPIALES	RESGUARDO INDIGENA DE PUIPALES	\$ 229.928.723,00	FIRMADO	97	1
PAF-ATINVIAS-CS-299-2025	NARIÑO	FUNES	RESGUARDO INDIGENA DE FUNES	\$ 223.924.031,00	FIRMADO	140	1
PAF-ATINVIAS-CS-301-2025	NARIÑO	SAMANIEGO	RESGUARDO INDIGENA DE LA MONTAÑA	\$ 229.928.723,00	FIRMADO	97	1
PAF-ATINVIAS-CS-302-2025	NARIÑO	MALES	CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA MALES	\$ 229.366.828,00	FIRMADO	140	1
PAF-ATINVIAS-CS-303-2025	NARIÑO	CONTADERO	CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA ALDEA DE MARIA	\$ 230.603.812,00	FIRMADO	155	0
PAF-ATINVIAS-CS-304-2025	NARIÑO	TANGUA	COMUNIDAD MONTAÑA DE FUEGO	\$ 229.366.828,00	FIRMADO	140	1
PAF-ATINVIAS-CS-305-2025	NARIÑO	SAN JUAN	CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO DE SAN JUAN	\$ 229.799.385,00	FIRMADO	130	1
PAF-ATINVIAS-CS-307-2025	NARIÑO	CUMBAL	CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO DE CUMBAL	\$ 229.366.828,00	FIRMADO	140	1
PAF-ATINVIAS-CS-306-2025	NARIÑO	CUMBAL	CABILDO INDIGENA DE CUMBA	\$ 229.366.828,00	FIRMADO	140	1
PAF-ATINVIAS-CS-308-2025	NARIÑO	IPIALES	CABILDO INDIGENA DE IPIALES	\$ 231.243.119,00	FIRMADO	140	1
PAF-ATINVIAS-CS-105-2026	NARIÑO	CHILES	CABILDO INDIGENA DE CHILES	\$ 282.376.928,00	FIRMADO	200	1
PAF-ATINVIAS-CS-104-2026	NARIÑO	CUMBAL	CABILDO INDIGENA DE PASTAS ALDANA	\$ 285.941.775,00	FIRMADO	200	1

Durante el periodo de enero 2026, se adelantó el comité No. 32 donde se dio trámite a la revisión de los documentos para la aprobación de la suscripción de los últimos dos convenios solidarios, con los Resguardos de Chiles y Pastas, completando así, el compromiso de los 17 convenios con las comunidades en el cumplimiento de los acuerdos con los Pastos y Quillasingas.

Así mismo, bajo comité No. 33 se realizó la revisión de la información remitida por Findeter, para la votación sobre el proceso de contratación de la interventoría que realizará la supervisión a dichos convenios.

1.1. ESTADO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR				CÓDIGO	MEPI-FR-1		
					VERSIÓN	1		
					PÁGINA	33	DE	62

REGISTRO	VIGENCIA DEL REGISTRO	RECURSO	RUBRO	VALOR REGISTRO	VALOR UTILIZADO	SALDO REGISTRO
1243024	2024	\$ 5.000.000.000	C-2402-0600-14-51102A-2402041-02	\$ 5.000.000.000	\$ 5.000.000.000	\$ 0

1.2. ACTAS DE COSTOS TRAMITADAS DURANTE EL PERIODO

DESCRIPCIÓN	VALOR BÁSICO	IVA	VALOR AMORTIZADO	VALOR FACTURADO
Acta Mensual de Costos No. ____	\$0	\$0	\$0	\$0

No se tramitaron actas mensuales de costos ni movimientos financieros durante el presente periodo para el proyecto de Nariño, dado que a la fecha se adelanta el proceso de adjudicación y contratación de la interventoría, por tanto, ni esta ni los convenios cuentan con órdenes inicio.

1.3. AVANCE DEL CONTRATO

A la fecha, el avance físico del proyecto de Nariño se reporta en un 0%. Lo anterior se debe a que actualmente se adelanta el proceso de adjudicación y contratación de la interventoría, por tanto, los convenios solidarios suscritos no han surtido orden de inicio. No obstante, las comunidades indígenas con quienes se suscribieron los 17 adelantan los diferentes trámites previos de legalización y preparación de inicio.

1.4. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

Teniendo en cuenta que a la fecha no se cuenta con contrato de interventoría, en el presente periodo la información de avance presupuestal es cero.

Total inversión programada: \$ 0%

Total inversión ejecutada: \$ 0%

1.5. ACTAS DE MODIFICACIÓN DE COSTOS TRAMITADAS EN EL PERIODO

Teniendo en cuenta que a la fecha no se cuenta con contrato de interventoría, en el presente periodo no existe información ni trámite de actas de modificación de costos.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR	CÓDIGO	MEPI-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	34	DE	62

FECHA ACTA	ACTA No.
N/A	N/A

1.6. ACTAS DE SUSPENSIÓN TRAMITADAS EN EL PERIODO

Teniendo en cuenta que a la fecha no se cuenta con contrato de interventoría, en el presente periodo no existe información ni trámites de suspensiones.

FECHA ACTA	ACTA No.	ACTA DE AMPLIACION No.	PERIODO DE SUSPENSIÓN DESDE - HASTA	FECHA DE REANUDACION
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

1.7. ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES TRAMITADAS EN EL PERIODO

Teniendo en cuenta que a la fecha no se cuenta con contrato de interventoría, en el presente periodo no existe información ni trámite de adiciones, prórrogas y/o modificaciones.

FECHA COMITÉ	No. COMITÉ	TRAMITE	ESTADO (Aprobado, en trámite, en corrección o rechazado)
N/A	N/A	N/A	N/A

1.9. ESTADO GARANTÍAS CONTRACTUALES

Teniendo en cuenta que a la fecha no se cuenta con contrato de interventoría, en el presente periodo no existe información de garantías ni trámite de aprobación de estas.

1.10. PROCESOS DE SANCIÓN TRAMITADOS O EN TRÁMITE DURANTE EL PERIODO

Teniendo en cuenta que a la fecha no se cuenta con contrato de interventoría, en el presente periodo no se presentaron procesos de sancionatorios.

No.	CAUSAL INTERPUESTA	No. MEMORANDO ENVIADO A JURÍDICA	ESTADO ACTUAL	FECHA AUDIENCIA	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		35	DE 62

1.11. CORRESPONDENCIA TRAMITADA DURANTE EL PERIODO

La información de correspondencia respectiva al proyecto Nariño, se relaciona en el Numeral inicial 1.1. CORRESPONDENCIA TRAMITADA DURANTE EL PERIODO del presente informe.

1.12. DOCUMENTACIÓN REMITIDA AL ARCHIVO DURANTE EL PERIODO

MEMORANDO No.	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
N/A			

La información contractual y de seguimiento reposa en el sharepoint de la subdirección adicional al link anexo al final del documento

E. HUILA

1.1. INFORMACION GENERAL

El proyecto en el departamento del Huila se ejecuta en el marco del Contrato No. 2282 de 2023 suscrito entre el INVÍAS y FINDETER, a través del Patrimonio Autónomo correspondiente, y tiene como alcance el mejoramiento vial del corredor Palermo – San Luis, ubicado en jurisdicción de los municipios de Neiva y Palermo.

La ejecución contractual se desarrolla mediante la suscripción de siete (7) Convenios Solidarios con Organismos de Acción Comunal (OAC), los cuales contemplan intervenciones en tramos definidos mediante progresivas (PR) contractuales y metas físicas asociadas principalmente a la construcción de placa huella (ML PH), conforme a los estudios previos, presupuestos oficiales y documentos técnicos aprobados.

De manera consolidada, el componente obra del proyecto comprende siete (7) convenios solidarios suscritos, con una meta física contractual total de 1.860 metros lineales de placa huella, respaldados por sus respectivos valores contractuales, y un contrato de interventoría integral encargado del seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, social, ambiental y jurídico.

A continuación, se presenta la información correspondiente a los convenios solidarios suscritos y al contrato de interventoría formalizado durante el mes de enero, incluyendo sus metas físicas contractuales, ubicación por progresivas (PR), valores iniciales y estado actual, conforme a los instrumentos jurídicos vigentes.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR				CÓDIGO	MEPI-FR-1		
					VERSIÓN	1		
					PÁGINA	36	DE	62

OBJETO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CONTRATISTA OAC	VALOR INICIAL CONVENIO	ESTADO	FECHA DE FIRMA	PR	ML PH
Convenio Solidario No. 006-Paf-Atinvias-Cv-174-2025 P.A								
CONVENIO SOLIDARIO CON LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SAN LUIS BELTRAN, PARA EJECUTAR EL MEJORAMIENTO VAL EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE SAN LUIS EN EL CORREDOR PALERMO-SAN LUIS, MUNICIPIO DE NENA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	HUILA	NENA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN LUIS BELTRAN	\$ 580.935.393,00	SUSCRITO	31/12/2025	K19-800 A K20-040	240
Convenio Solidario No. 003-Paf-Atinvias-Cv-175-2025 P.A								
CONVENIO SOLIDARIO CON LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL PALMAR CORREGIMIENTO SAN LUIS, PARA EJECUTAR EL MEJORAMIENTO VAL EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA VEREDA, EN EL CORREDOR PALERMO-SAN LUIS, MUNICIPIO DE NENA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	HUILA	PALERMO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PALMAR	\$ 543.932.451,00	SUSCRITO	31/12/2025	K32-840 A K33-090	250
Convenio Solidario No. 004-Paf-Atinvias-Cv-176-2025								
CONVENIO SOLIDARIO CON LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL PRO CAMPESINOS DE LA VEREDA COROZAL DE SAN LUIS, PARA EJECUTAR EL MEJORAMIENTO VAL EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA VEREDA, EN EL CORREDOR PALERMO-SAN LUIS, MUNICIPIO DE NENA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	HUILA	NENA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA COROZAL	\$ 582.395.984,00	SUSCRITO	31/12/2025	K19-300 A K19-570	270
Convenio Solidario No. 009-Paf-Atinvias-Cv-309-2025								
CONVENIO SOLIDARIO CON LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL PIRUELO, PARA EJECUTAR EL MEJORAMIENTO VAL EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA VEREDA, EN EL CORREDOR PALERMO-SAN LUIS, MUNICIPIO DE NENA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	HUILA	NENA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PIRUELO	\$ 418.322.954,36	SUSCRITO	20/1/2026	K30-900 A K31-170	270
Convenio Solidario No. 008-Paf-Atinvias-Cv-179-2025								
CONVENIO SOLIDARIO CON LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA VERSALLES DE LA INSPECCIÓN PARAGUAY, PARA EJECUTAR EL MEJORAMIENTO VAL EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA VEREDA, EN EL CORREDOR PALERMO-SAN LUIS, MUNICIPIO DE PALERMO, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	HUILA	PALERMO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA VERSALLES	\$ 618.464.525,00	SUSCRITO	31/12/2025	K35-150 A K35-420	270
Convenio Solidario No. 002-Paf-Atinvias-Cv-177-2025								
CONVENIO SOLIDARIO CON LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PIRAVANTE DE LA INSPECCIÓN PARAGUAY, PARA EJECUTAR EL MEJORAMIENTO VAL EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA VEREDA, EN EL CORREDOR PALERMO-SAN LUIS, MUNICIPIO DE PALERMO, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	HUILA	PALERMO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PIRAVANTE	\$ 526.561.251,00	SUSCRITO	31/12/2025	K23-580 A K23-700	290
Convenio Solidario No. 004-Paf-Atinvias-Cv-178-2025								
CONVENIO SOLIDARIO CON LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA ALELUYAS, PARA EJECUTAR EL MEJORAMIENTO VAL EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA VEREDA, EN EL CORREDOR PALERMO-SAN LUIS, MUNICIPIO DE PALERMO, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	HUILA	PALERMO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA ALELUYAS	\$ 591.322.966,00	SUSCRITO	6/01/2026	K28-540 A K29-810	270
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 007-PAF-ATINVIAS-I-081-2025								
INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS SOLIDARIOS PARA EL MEJORAMIENTO VAL POR PARTE DE ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL, EN EL CORREDOR PALERMO-SAN LUIS, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	HUILA	PALERMONEVA	CONSORCIO JM HUILA	\$ 702.142.999,00	SUSCRITO	17/01/2026		

Durante el mes de enero de 2026 se consolidó la estructuración contractual del proyecto en el departamento del Huila mediante la suscripción de los convenios solidarios pendientes y la formalización del Contrato de Interventoría No. 007-PAF-ATINVIAS-I-081-2025. Con ello, se completó el cierre de la fase precontractual del componente obra e interventoría.

No obstante, al cierre del periodo reportado, los instrumentos contractuales se encuentran en estado “suscrito”, sin actas de inicio, debido a que se encuentran en proceso de cumplimiento de los requisitos habilitantes de ejecución establecidos en las minutas contractuales y en el Manual Operativo del Patrimonio Autónomo, tales como aprobación de garantías, entrega de documentación técnica preliminar y apertura de cuentas para manejo de recursos.

En consecuencia, enero corresponde a una fase de consolidación contractual y alistamiento técnico-administrativo previo al inicio formal de ejecución física y financiera del proyecto.

1.2. ESTADO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

REGISTRO	VIGENCIA DEL REGISTRO	RECURSO	RUBRO	VALOR REGISTRO	VALOR UTILIZADO	SALDO REGISTRO
122523	2023	\$19.820.000.000,00	C-2402-0600-12-0-2402112-02	\$19.820.000.000,00	\$19.820.000.000,00	\$ 0

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR				CÓDIGO	MEPI-FR-1		
					VERSIÓN	1		
					PÁGINA	37	DE	62

REGISTRO	VIGENCIA DEL REGISTRO	RECURSO	RUBRO	VALOR REGISTRO	VALOR UTILIZADO	SALDO REGISTRO
122523	2023	\$600.000.000,00	C-2402-0600-12-0-2402041-02	\$600.000.000,00	\$600.000.000,00	\$ 0

Los recursos corresponden a los consignados en la Fiducia en el marco del Contrato Interadministrativo No. 2282-2023 para el desarrollo del proyecto en el departamento del Huila.

1.3. ACTAS DE COSTOS TRAMITADAS DURANTE EL PERIODO

DESCRIPCIÓN	VALOR BÁSICO	IVA	VALOR AMORTIZADO	VALOR FACTURADO
Acta Mensual de Costos No. __	\$0	\$0	\$0	\$0

Durante el periodo reportado no se tramitaron actas mensuales de costos ni se generaron movimientos financieros asociados al proyecto Huila.

Lo anterior obedece a que, si bien los instrumentos contractuales fueron formalizados durante el mes de enero de 2026, a la fecha de corte no se han suscrito actas de inicio, en razón a que se encuentran en proceso de cumplimiento los requisitos habilitantes establecidos en las minutas contractuales (constitución y aprobación de garantías, apertura de cuentas bancarias, entrega de documentación técnica preliminar, entre otros).

En consecuencia, tanto el componente obra como la interventoría se encuentran perfeccionados pero no en ejecución, razón por la cual no se registran valores facturados, amortizados ni pagados durante el periodo.

1.4. AVANCE DEL CONTRATO

Al cierre del mes de enero de 2026, el proyecto correspondiente al departamento del Huila presenta el siguiente estado de avance:

Avance Contractual

- Convenios solidarios suscritos: 7 de 7 (100%)
- Contrato de interventoría suscrito: 1 de 1 (100%)

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		38	DE 62

Durante el periodo se consolidó la estructuración contractual del proyecto mediante la suscripción de los convenios solidarios pendientes y la formalización del Contrato de Interventoría No. 007-PAF-ATINVIAS-I-081-2025, completando la totalidad de los instrumentos requeridos para la ejecución del corredor Palermo – San Luis.

Avance Físico

- Avance físico programado: 0%
- Avance físico ejecutado: 0%

No se registra avance físico durante el periodo, toda vez que no se han suscrito las actas de inicio de los convenios solidarios. Los contratos se encuentran perfeccionados, pero en fase de cumplimiento de requisitos habilitantes de ejecución, tales como aprobación de garantías, apertura de cuentas bancarias, entrega de cronogramas y demás documentación técnica preliminar.

1.5. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

No se han efectuado desembolsos ni tramitado actas de costos, en razón a que la ejecución financiera se encuentra condicionada a la suscripción de las actas de inicio y al cumplimiento de los requisitos contractuales previos.

Total inversión programada: \$ 0%

Total inversión ejecutada: \$ 0%

1.6. ACTAS DE MODIFICACIÓN DE COSTOS TRAMITADAS EN EL PERIODO

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de enero de 2026 no se tramitaron actas de modificación de costos asociadas a los convenios solidarios ni al Contrato de Interventoría No. 007-PAF-ATINVIAS-I-081-2025 del proyecto correspondiente al departamento del Huila.

Lo anterior obedece a que, si bien los instrumentos contractuales fueron formalizados durante el mes, los mismos no cuentan con actas de inicio, encontrándose en fase de cumplimiento de los requisitos habilitantes de ejecución establecidos en las minutas contractuales y en el Manual Operativo del Patrimonio Autónomo.

En consecuencia, al no haberse iniciado la ejecución física ni financiera, no se han generado ajustes presupuestales, modificaciones al valor contractual, adiciones, reducciones, ni reprogramaciones de costos durante el periodo reportado.

El estado presupuestal de los contratos se mantiene conforme a los valores inicialmente suscritos.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		39	DE 62

FECHA ACTA	ACTA No.
N/A	N/A

1.7. ACTAS DE SUSPENSIÓN TRAMITADAS EN EL PERIODO

Durante el mes de enero de 2026 no se tramitaron actas de suspensión relacionadas con los convenios solidarios ni con el Contrato de Interventoría No. 007-PAF-ATINVIAS-I-081-2025 del proyecto Huila.

Lo anterior obedece a que, aunque los contratos se encuentran suscritos, no cuentan con actas de inicio, por lo cual no se ha dado inicio formal a la ejecución contractual y no procede jurídicamente la figura de suspensión.

FECHA ACTA	ACTA No.	ACTA DE AMPLIACION No.	PERIODO DE SUSPENSIÓN DESDE - HASTA	FECHA DE REANUDACION
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

1.8. ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES TRAMITADAS EN EL PERIODO

Durante el mes de enero de 2026 no se tramitaron adiciones, prórrogas ni modificaciones a los convenios solidarios ni al Contrato de Interventoría No. 007-PAF-ATINVIAS-I-081-2025 correspondientes al proyecto del departamento del Huila.

Los contratos se mantienen conforme a las condiciones inicialmente suscritas, encontrándose en fase de cumplimiento de requisitos habilitantes previos a la suscripción de las actas de inicio, sin que se hayan requerido ajustes en valor o plazo durante el periodo reportado.

FECHA COMITÉ	No. COMITÉ	TRAMITE	ESTADO (Aprobado, en trámite, en corrección o rechazado)
N/A	N/A	N/A	N/A

1.9. ESTADO GARANTÍAS CONTRACTUALES

Durante el mes de enero de 2026 fueron suscritos los siete (7) convenios solidarios y el Contrato de Interventoría No. 007-PAF-ATINVIAS-I-081-2025 correspondiente al proyecto del departamento del Huila.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		40	DE 62

No obstante, al cierre del periodo reportado, las garantías contractuales se encuentran en proceso de constitución y/o revisión para su aprobación, en el marco del cumplimiento de los requisitos habilitantes previos a la suscripción de las actas de inicio.

En consecuencia, los contratos se encuentran perfeccionados pero no en ejecución, motivo por el cual no se han activado las obligaciones derivadas de las garantías en términos de cobertura durante ejecución.

1.10. PROCESOS DE SANCIÓN TRAMITADOS O EN TRÁMITE DURANTE EL PERIODO

Durante el mes de enero de 2026 no se iniciaron ni se tramitaron procesos sancionatorios relacionados con los convenios solidarios ni con el Contrato de Interventoría del proyecto en el departamento del Huila.

Lo anterior obedece a que los contratos, aunque suscritos, no cuentan con actas de inicio y se encuentran en fase de cumplimiento de requisitos previos de ejecución, sin que se hayan configurado causales de incumplimiento.

No.	CAUSAL INTERPUESTA	No. MEMORANDO ENVIADO A JURÍDICA	ESTADO ACTUAL	FECHA AUDIENCIA	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

1.11. CORRESPONDENCIA TRAMITADA DURANTE EL PERIODO

La información de correspondencia respectiva al proyecto Huila, se relaciona en el Numeral inicial **1.1. CORRESPONDENCIA TRAMITADA DURANTE EL PERIODO** del presente informe.

1.12. DOCUMENTACIÓN REMITIDA AL ARCHIVO DURANTE EL PERIODO

MEMORANDO No.	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
N/A			

La información contractual y de seguimiento reposa en el sharepoint de la subdirección adicional al link anexado al final del documento

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR	CÓDIGO	MEPI-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	41	DE	62

3. INCONVENIENTES PRESENTADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA O CONVENIO.

Proyecto	GUAJIRA
ASPECTOS TÉCNICOS.	DURANTE EL PRESENTE PERÍODO SE REGISTRÓ AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, REFLEJADO EN LA CONTINUIDAD DE LAS ACTIVIDADES AUTORIZADAS Y EN LA ESTABILIDAD DEL RITMO DE TRABAJO. NO OBSTANTE, EL APOORTE AL PORCENTAJE GLOBAL DE AVANCE FÍSICO FUE LIMITADO, DEBIDO A QUE LAS LABORES EJECUTADAS CORRESPONDIERON PRINCIPALMENTE A OBRAS MENORES DE DRENAJE, LAS CUALES, POR SU NATURALEZA Y SU MENOR PESO DENTRO DE LA ESTRUCTURA DEL PROYECTO, NO GENERAN UN INCREMENTO SIGNIFICATIVO EN EL AVANCE GLOBAL EN COMPARACIÓN CON ACTIVIDADES DE MAYOR IMPACTO, COMO LOS TERRAPLENES. A PESAR DE ELLO, PERSISTEN DIFICULTADES RELACIONADAS CON EL SUMINISTRO OPORTUNO DE INSUMOS POR PARTE DEL OPERADOR LOGÍSTICO, SITUACIÓN QUE CONTINÚA AFECTANDO LA PROGRAMACIÓN Y QUE ES OBJETO DE SEGUIMIENTO PERMANENTE POR PARTE DEL EQUIPO TÉCNICO. SIN EMBARGO, SE DESTACA QUE LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS HAN MOSTRADO AVANCES RELEVANTES, LO QUE CONTRIBUYE A GENERAR MEJORES CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LOS PRÓXIMOS PERÍODOS Y PERMITE PROYECTAR UN MAYOR RENDIMIENTO UNA VEZ SE ACTIVEN FRENTE DE OBRA CON MAYOR INCIDENCIA EN EL PORCENTAJE TOTAL DEL PROYECTO.
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y/O FINANCIEROS.	NO SE PRESENTARON EN ESTE PERIODO
ASPECTOS JURÍDICOS.	NO SE PRESENTARON EN ESTE PERIODO
ASPECTOS AMBIENTALES, PEDIALES, SOCIALES Y DE SOSTENIBILIDAD	SE ENCUENTRA LA ESPERA DE LA OBTENCION DE LOS PERMISOS DE OCUPACION DE CAUCE DE URIBIA.

Proyecto	CAUCA
ASPECTOS TÉCNICOS.	SE SUPERARON LAS DIFICULTADES DE CARÁCTER SOCIAL, AMBIENTAL Y DE ORDEN PÚBLICO POR LO QUE SE REIICIO LA EJECUCION DEL CONTRATO EL 13 DE ENERO DE 2026

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR	CÓDIGO	MEPI-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	42	DE	62

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y/O FINANCIEROS.	NO SE PRESENTARON EN ESTE PERIODO
ASPECTOS JURÍDICOS.	NO SE PRESENTARON EN ESTE PERIODO
ASPECTOS AMBIENTALES, PREDIALES, SOCIALES Y DE SOSTENIBILIDAD	SE ENCUENTRA A LA ESPERA DE LA RESOLUCION DEL MINISTERIO DE AMBIENTE.

Proyecto	<u>HUILA</u>
ASPECTOS TÉCNICOS.	cumplir previamente con los requisitos de ejecución establecidos en las minutas contractuales, entre los cuales se encuentran: • Constitución y aprobación de la garantía única (cumplimiento, calidad de obra, salarios y prestaciones, responsabilidad civil). • Apertura y certificación de cuenta bancaria exclusiva para manejo del convenio. • Entrega y aprobación de cronograma detallado de ejecución. • Presentación de plan de trabajo y programación de actividades. • Definición del flujo de inversión. • Relación y aprobación del personal mínimo requerido. • Documentación en materia de seguridad y salud en el trabajo. • Documentación ambiental aplicable. En consecuencia, los convenios solidarios se encuentran perfeccionados, pero no en ejecución. El 29 de enero de 2026 se realizó el primer acercamiento técnico entre la Dirección Territorial Huila y la Interventoría, con el fin de: • Socializar los siete (7) convenios a supervisar. • Revisar los alcances contractuales por vereda. • Definir la hoja de ruta para la suscripción de actas de inicio.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		43	DE 62

Proyecto	HUILA Establecer lineamientos de coordinación técnica y administrativa. Desde el punto de vista técnico, enero fue un mes de consolidación contractual y organización operativa previa al inicio físico de obra. A continuación, se relacionan los convenios y el contrato de interventoría suscritos en el departamento del Huila. <table><tr><th>CONTRATISTA</th><th>NUMERO DE CONVENIO</th><th>FECHA DE FIRMADO</th><th>VALOR DEL CONVENIO</th></tr><tr><td>SAN LUIS BELTRAN</td><td>Convenio Solidario No. 006-Paf-Atinvias-Cs-174-2025 P.A</td><td>31/12/2025</td><td>\$ 580.935.393,00</td></tr><tr><td>PALMAR</td><td>Convenio Solidario No. 003-Paf-Atinvias-Cs-175-2025 P.A</td><td>31/12/2025</td><td>\$ 543.932.451,00</td></tr><tr><td>COROZAL</td><td>Convenio Solidario No. 005-Paf-Atinvias-Cs-176-2025</td><td>31/12/2025</td><td>\$ 582.395.984,00</td></tr><tr><td>PIÑUELO</td><td>Convenio Solidario No. 009-Paf-Atinvias-Cs-309-2025</td><td>2/01/2026</td><td>\$ 418.322.964,36</td></tr><tr><td>VERSALLES</td><td>Convenio Solidario No. 008-Paf-Atinvias-Cs-179-2025</td><td>31/12/2025</td><td>\$ 618.464.525,00</td></tr><tr><td>PIRAVANTE</td><td>Convenio Solidario No. 002-Paf-Atinvias-Cs-177-2025</td><td>31/12/2025</td><td>\$ 526.561.251,00</td></tr><tr><td>ALELUYAS</td><td>Convenio Solidario No. 004-Paf-Atinvias-Cs-178-2025</td><td>6/01/2026</td><td>\$ 591.322.966,00</td></tr><tr><td>INTERVENTORIA CONSORCIO JM HUILA</td><td>CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 007-PAF-ATINVIAS-I-081-2025</td><td>17/01/2026</td><td>\$ 702.142.999,00</td></tr></table>	CONTRATISTA	NUMERO DE CONVENIO	FECHA DE FIRMADO	VALOR DEL CONVENIO	SAN LUIS BELTRAN	Convenio Solidario No. 006-Paf-Atinvias-Cs-174-2025 P.A	31/12/2025	\$ 580.935.393,00	PALMAR	Convenio Solidario No. 003-Paf-Atinvias-Cs-175-2025 P.A	31/12/2025	\$ 543.932.451,00	COROZAL	Convenio Solidario No. 005-Paf-Atinvias-Cs-176-2025	31/12/2025	\$ 582.395.984,00	PIÑUELO	Convenio Solidario No. 009-Paf-Atinvias-Cs-309-2025	2/01/2026	\$ 418.322.964,36	VERSALLES	Convenio Solidario No. 008-Paf-Atinvias-Cs-179-2025	31/12/2025	\$ 618.464.525,00	PIRAVANTE	Convenio Solidario No. 002-Paf-Atinvias-Cs-177-2025	31/12/2025	\$ 526.561.251,00	ALELUYAS	Convenio Solidario No. 004-Paf-Atinvias-Cs-178-2025	6/01/2026	\$ 591.322.966,00	INTERVENTORIA CONSORCIO JM HUILA	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 007-PAF-ATINVIAS-I-081-2025	17/01/2026	\$ 702.142.999,00
CONTRATISTA	NUMERO DE CONVENIO	FECHA DE FIRMADO	VALOR DEL CONVENIO																																		
SAN LUIS BELTRAN	Convenio Solidario No. 006-Paf-Atinvias-Cs-174-2025 P.A	31/12/2025	\$ 580.935.393,00																																		
PALMAR	Convenio Solidario No. 003-Paf-Atinvias-Cs-175-2025 P.A	31/12/2025	\$ 543.932.451,00																																		
COROZAL	Convenio Solidario No. 005-Paf-Atinvias-Cs-176-2025	31/12/2025	\$ 582.395.984,00																																		
PIÑUELO	Convenio Solidario No. 009-Paf-Atinvias-Cs-309-2025	2/01/2026	\$ 418.322.964,36																																		
VERSALLES	Convenio Solidario No. 008-Paf-Atinvias-Cs-179-2025	31/12/2025	\$ 618.464.525,00																																		
PIRAVANTE	Convenio Solidario No. 002-Paf-Atinvias-Cs-177-2025	31/12/2025	\$ 526.561.251,00																																		
ALELUYAS	Convenio Solidario No. 004-Paf-Atinvias-Cs-178-2025	6/01/2026	\$ 591.322.966,00																																		
INTERVENTORIA CONSORCIO JM HUILA	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 007-PAF-ATINVIAS-I-081-2025	17/01/2026	\$ 702.142.999,00																																		
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y/O FINANCIEROS.	Durante el mes de enero de 2026 se consolidó la totalidad de los instrumentos contractuales del proyecto en el departamento del Huila, con la suscripción de los siete (7) convenios solidarios y del Contrato de Interventoría No. 007-PAF-ATINVIAS-I-081-2025. No obstante, al cierre del mes no ha sido posible efectuar giros de recursos, toda vez que los convenios solidarios deben cumplir previamente con los requisitos habilitantes de ejecución establecidos en las minutas contractuales y en el Manual Operativo del Patrimonio Autónomo. Entre los requisitos pendientes se encuentran: - Constitución y aprobación de las garantías contractuales. - Entrega y validación de cronogramas y planes de trabajo. - Aprobación del personal mínimo requerido. - Apertura de cuentas bancarias conjuntas o exclusivas para el manejo de los recursos del convenio. - Presentación de certificaciones bancarias correspondientes.																																				

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR	CÓDIGO	MEPI-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	44	DE	62

Proyecto	HUILA Registro formal de firmas autorizadas para manejo de recursos. En particular, la apertura de cuentas bancarias conjuntas constituye un requisito indispensable para habilitar cualquier desembolso, en la medida en que los recursos deben administrarse bajo control fiduciario y conforme a los lineamientos financieros establecidos por el Patrimonio Autónomo. En consecuencia, al no haberse surtido la totalidad de los requisitos previos, los convenios se encuentran perfeccionados pero financieramente inactivos, con avance financiero del 0%, sin que ello represente una contingencia presupuestal, sino una condición normal dentro de la fase de alistamiento contractual. Asimismo, el componente variable del contrato de interventoría no se ha activado, dado que este depende directamente del avance físico de los convenios solidarios.
ASPECTOS JURÍDICOS.	Desde el punto de vista jurídico, durante el mes de enero se consolidó el perfeccionamiento contractual de la totalidad de los instrumentos jurídicos requeridos para la ejecución del proyecto en el departamento del Huila. Los convenios solidarios y el contrato de interventoría se encuentran debidamente suscritos y perfeccionados. No obstante, conforme a las cláusulas contractuales, la ejecución requiere el cumplimiento previo de los requisitos habilitantes de ejecución y la posterior suscripción de las respectivas actas de inicio. Al cierre del mes no se presentan controversias jurídicas, incumplimientos contractuales ni situaciones que generen riesgo jurídico para el proyecto.
ASPECTOS AMBIENTALES, PREDIALES, SOCIALES Y DE SOSTENIBILIDAD	Durante el mes de enero no se registraron novedades en los componentes ambiental, predial o de sostenibilidad. En el componente social, se realizó articulación institucional con la interventoría el 29 de enero, en el marco de la preparación

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		45	DE 62

Proyecto	HUILA
	para el inicio de las actividades en territorio, garantizando la coordinación técnica y administrativa previa al inicio de ejecución.

Proyecto	<u>NARIÑO</u>
ASPECTOS TÉCNICOS.	Tal como se mencionó, el avance físico programado y ejecutado corresponde al 0%, esta situación es consistente con el estado actual del proyecto, toda vez que a la fecha los convenios suscritos no cuentan con orden de inicio y, por tanto, no ha comenzado la fase de alistamiento ni ejecución física. No obstante, durante el periodo reportado se adelantaron actuaciones relevantes relacionadas a la fase precontractual, las cuales evidencian un avance significativo en la gestión técnica del proyecto. Mediante los Comités Técnicos Nos. 26, 27, 28 y 29 realizados en diciembre de 2025, y el Comité No. 32 desarrollado en enero de 2026, se otorgó visto bueno para la suscripción de diecisiete (17) convenios con comunidades indígenas de los pueblos Pastos y Quillasingas en el departamento de Nariño. Particularmente, a través del Comité No. 32 se aprobó la suscripción de los convenios con los Cabildos Pastas Aldana y Chiles, conforme al oficio INVIAS-CCPT-OS-0002 remitido a Findeter el 10 de diciembre de 2025, completando así el compromiso de suscripción con los Pueblos Pastos, para un total de 17 convenios. A la fecha, los convenios se encuentran en estado Firmado, en trámite de gestión y aprobación de garantías y demás documentos requeridos para su perfeccionamiento. Las organizaciones indígenas con las cuales se suscribieron los convenios son: 1. CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO MUESES 2. CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA DE IPIALES 3. CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO DE SAN JUAN 4. RESGUARDO INDÍGENA DE PUIPALES 5. CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO DE MALES 6. RESGUARDO INDÍGENA ALDEA DE MARÍA PUTISNAN 7. CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA CUMBAL 8. COMUNIDAD MONTAÑA DE FUEGO – PUEBLO QUILLASINGA 9. CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA COLIMBA

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		46	DE 62

	10. CABILDO INDÍGENA DE FUNES 11. CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO DE GUACHUCAL 12. ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES INDÍGENAS DEL NUDO DE LOS PASTOS – SHAQUIÑAN 13. CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA MALLAMA 14. RESGUARDO INDÍGENA AWA EL SANDE 15. RESGUARDO INDÍGENA LA MONTAÑA 16. CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA CHILES 17. CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA PASTAS Así mismo, mediante Comité No. 33 se otorgó visto bueno para iniciar el proceso de contratación de la interventoría que realizará la supervisión integral de los 17 convenios. Durante este periodo se adelantaron acciones de coordinación y seguimiento entre INVIAS y Findeter, orientadas a: Validación técnica y presupuestal de los alcances. Seguimiento al avance del perfeccionamiento de los convenios. Seguimiento al avance del proceso de interventoría. En cuanto a las metas físicas aprobadas para ejecución, los convenios contemplan: • Mejoramiento con placa huella: 2.296 ml • Obras de drenaje: 16 unidades Se prevé que, una vez perfeccionados los convenios y adjudicado el contrato de interventoría, se proceda a la suscripción de las respectivas actas de inicio, dando apertura a la fase de alistamiento y posteriormente a la ejecución física. <u>Ver numeral 1.1. el cual corresponde a la correspondencia tramitada en el mes en los ID 2 y 3.</u>
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y/O FINANCIEROS.	En el marco de las suscripciones adelantadas, se consolidó la celebración de diecisiete (17) convenios en el departamento de Nariño, por valor total convenios: \$ 4.015.088.101,00 Para el proceso de interventoría se cuenta con un presupuesto estimado de \$ 692.888.350,00. Desde las gestiones administrativas adelantadas por INVIAS se revisó la información remitida sometida en los diferentes comités.

	Se relacionan todos los convenios suscritos en el departamento de Nariño: <table><tr><th colspan="2">ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDIGENA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL</th><th>RAZÓN SOCIAL AUTORIDADES INDÍGENAS MRPCPPQ</th><th>VALOR</th><th>ML placa huella a realizar</th></tr><tr><td>1</td><td>RESGUARDO MUESES POTOSI</td><td>CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO MUESES</td><td>\$ 229,928,723.00</td><td>97</td></tr><tr><td>2</td><td>RESGUARDO IPIALES</td><td>CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA DE IPIALES</td><td>\$ 231,243,119.00</td><td>130</td></tr><tr><td>3</td><td>RESGUARDO SAN JUAN</td><td>CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO DE SAN JUAN</td><td>\$ 229,799,385.00</td><td>130</td></tr><tr><td>4</td><td>RESGUARDO PUPIALES</td><td>RESGUARDO INDIGENA DE PUPIALES</td><td>\$ 229,928,723.00</td><td>97</td></tr><tr><td>5</td><td>RESGUARDO CORDOBA - TANDAUD</td><td>CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO DE MALES</td><td>\$ 229,366,828.00</td><td>140</td></tr><tr><td>6</td><td>RESGUARDO CONTADERO - SAN FRANCISCO</td><td>RESGUARDO INDIGENA ALDEA DE MARIA PUTISNAN</td><td>\$ 230,603,812.00</td><td>155</td></tr><tr><td>7</td><td>RESGUARDO CUMBAL - CAICAL</td><td>CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA CUMBAL</td><td>\$ 229,366,828.00</td><td>140</td></tr><tr><td>8</td><td>RESGUARDO TAGANGA</td><td>COMUNIDAD MONTAÑA DE FUEGO PERTENECIENTE AL PUEBLO QUILLASINGA</td><td>\$ 229,366,828.00</td><td>140</td></tr><tr><td>9</td><td>RESGUARDO GUACHUCAL</td><td>CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA COLIMBA</td><td>\$ 229,366,828.00</td><td>140</td></tr><tr><td>10</td><td>RESGUARDO FUENTES - TERRERO</td><td>CABILDO INDIGENA DE FUNES</td><td>\$ 223,924,031.00</td><td>140</td></tr><tr><td>11</td><td>RESGUARDO OASTO LA VICTORIA</td><td>CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO DE GUACHUCAL</td><td>\$ 230,017,236.00</td><td>120</td></tr><tr><td>12</td><td>RESGUARDO SANTA CRUZ</td><td>ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES INDIGENAS DEL NUDO DE LOS PASTOS - SHAQUINÁN</td><td>\$ 230,603,812.00</td><td>155</td></tr><tr><td>13</td><td>RESGUARDO MALLAMA</td><td>CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA MALLAMA</td><td>\$ 231,662,261.00</td><td>107</td></tr><tr><td>14</td><td>RESGUARDO EL SANDE</td><td>RESGUARDO INDIGENA AWA EL SANDE</td><td>\$ 231,662,261.00</td><td>108</td></tr><tr><td>15</td><td>RESGUARDO EL SAMANIEGA</td><td>RESGUARDO INDIGENA LA MONTAÑA</td><td>\$ 229,928,723.00</td><td>97</td></tr><tr><td>16</td><td>RESGUARDO NAZATE ALTO</td><td>CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA CHILES</td><td>\$ 282,376,928.00</td><td>200</td></tr><tr><td>17</td><td>ALDANA</td><td>CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA PASTAS</td><td>\$ 285,941,775.00</td><td>200</td></tr></table>	ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDIGENA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL		RAZÓN SOCIAL AUTORIDADES INDÍGENAS MRPCPPQ	VALOR	ML placa huella a realizar	1	RESGUARDO MUESES POTOSI	CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO MUESES	\$ 229,928,723.00	97	2	RESGUARDO IPIALES	CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA DE IPIALES	\$ 231,243,119.00	130	3	RESGUARDO SAN JUAN	CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO DE SAN JUAN	\$ 229,799,385.00	130	4	RESGUARDO PUPIALES	RESGUARDO INDIGENA DE PUPIALES	\$ 229,928,723.00	97	5	RESGUARDO CORDOBA - TANDAUD	CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO DE MALES	\$ 229,366,828.00	140	6	RESGUARDO CONTADERO - SAN FRANCISCO	RESGUARDO INDIGENA ALDEA DE MARIA PUTISNAN	\$ 230,603,812.00	155	7	RESGUARDO CUMBAL - CAICAL	CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA CUMBAL	\$ 229,366,828.00	140	8	RESGUARDO TAGANGA	COMUNIDAD MONTAÑA DE FUEGO PERTENECIENTE AL PUEBLO QUILLASINGA	\$ 229,366,828.00	140	9	RESGUARDO GUACHUCAL	CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA COLIMBA	\$ 229,366,828.00	140	10	RESGUARDO FUENTES - TERRERO	CABILDO INDIGENA DE FUNES	\$ 223,924,031.00	140	11	RESGUARDO OASTO LA VICTORIA	CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO DE GUACHUCAL	\$ 230,017,236.00	120	12	RESGUARDO SANTA CRUZ	ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES INDIGENAS DEL NUDO DE LOS PASTOS - SHAQUINÁN	\$ 230,603,812.00	155	13	RESGUARDO MALLAMA	CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA MALLAMA	\$ 231,662,261.00	107	14	RESGUARDO EL SANDE	RESGUARDO INDIGENA AWA EL SANDE	\$ 231,662,261.00	108	15	RESGUARDO EL SAMANIEGA	RESGUARDO INDIGENA LA MONTAÑA	\$ 229,928,723.00	97	16	RESGUARDO NAZATE ALTO	CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA CHILES	\$ 282,376,928.00	200	17	ALDANA	CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA PASTAS	\$ 285,941,775.00	200
ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDIGENA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL		RAZÓN SOCIAL AUTORIDADES INDÍGENAS MRPCPPQ	VALOR	ML placa huella a realizar																																																																																							
1	RESGUARDO MUESES POTOSI	CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO MUESES	\$ 229,928,723.00	97																																																																																							
2	RESGUARDO IPIALES	CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA DE IPIALES	\$ 231,243,119.00	130																																																																																							
3	RESGUARDO SAN JUAN	CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO DE SAN JUAN	\$ 229,799,385.00	130																																																																																							
4	RESGUARDO PUPIALES	RESGUARDO INDIGENA DE PUPIALES	\$ 229,928,723.00	97																																																																																							
5	RESGUARDO CORDOBA - TANDAUD	CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO DE MALES	\$ 229,366,828.00	140																																																																																							
6	RESGUARDO CONTADERO - SAN FRANCISCO	RESGUARDO INDIGENA ALDEA DE MARIA PUTISNAN	\$ 230,603,812.00	155																																																																																							
7	RESGUARDO CUMBAL - CAICAL	CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA CUMBAL	\$ 229,366,828.00	140																																																																																							
8	RESGUARDO TAGANGA	COMUNIDAD MONTAÑA DE FUEGO PERTENECIENTE AL PUEBLO QUILLASINGA	\$ 229,366,828.00	140																																																																																							
9	RESGUARDO GUACHUCAL	CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA COLIMBA	\$ 229,366,828.00	140																																																																																							
10	RESGUARDO FUENTES - TERRERO	CABILDO INDIGENA DE FUNES	\$ 223,924,031.00	140																																																																																							
11	RESGUARDO OASTO LA VICTORIA	CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO DE GUACHUCAL	\$ 230,017,236.00	120																																																																																							
12	RESGUARDO SANTA CRUZ	ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES INDIGENAS DEL NUDO DE LOS PASTOS - SHAQUINÁN	\$ 230,603,812.00	155																																																																																							
13	RESGUARDO MALLAMA	CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA MALLAMA	\$ 231,662,261.00	107																																																																																							
14	RESGUARDO EL SANDE	RESGUARDO INDIGENA AWA EL SANDE	\$ 231,662,261.00	108																																																																																							
15	RESGUARDO EL SAMANIEGA	RESGUARDO INDIGENA LA MONTAÑA	\$ 229,928,723.00	97																																																																																							
16	RESGUARDO NAZATE ALTO	CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA CHILES	\$ 282,376,928.00	200																																																																																							
17	ALDANA	CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA PASTAS	\$ 285,941,775.00	200																																																																																							
ASPECTOS JURÍDICOS.	Para la contratación de los convenios se surtieron los Comités Técnicos Nos. 26, 27, 28 y 29 en diciembre de 2025 y el Comité No. 32 en enero de 2026, mediante los cuales se aprobó la celebración de los convenios con las comunidades indígenas de los pueblos Pastos y Quillasingas. Igualmente, mediante Comité No. 33 se autorizó el inicio del proceso de contratación de la interventoría. Actualmente los convenios se encuentran firmados y en proceso de perfeccionamiento, sujetos a la aprobación de garantías y cumplimiento de requisitos formales previos al inicio.																																																																																										
ASPECTOS AMBIENTALES, PREDIALES, SOCIALES Y DE SOSTENIBILIDAD	Durante el periodo reportado no se adelantaron trámites ambientales ni sociales asociados a ejecución, dado que los convenios no cuentan aún con orden de inicio. No obstante, en la etapa de estructuración se verificó la identificación preliminar de requerimientos ambientales y sociales aplicables a cada intervención, los cuales serán gestionados en la fase de alistamiento, conforme a la normativa vigente y al alcance técnico definido																																																																																										

Proyecto	BANCO DE MAQUINARIA
ASPECTOS TÉCNICOS.	Durante el presente periodo y con las mesas de trabajo realizadas se siguen evidenciando falencias en los municipios como son:

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		48	DE 62

	- En municipios con grandes extensiones territoriales, la dispersión de los puntos priorizados amenaza con generar improductividad si no se centralizan las intervenciones. - Dificultades de acceso a los municipios, distancias mayores a 100km - Fuentes de materiales limitadas a un solo municipio, dando cumplimiento a los dispuesto minero-ambiental Adicionalmente, la ausencia de operador logístico e interventor imposibilita legal y operativamente la suscripción de las actas de inicio con los municipios.
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y/O FINANCIEROS.	Durante el periodo no se presentaron aspectos financieros debido a que aún no se imparte orden de inicio a los convenios interadministrativos suscritos entre Findeter y los Municipios. Por lo tanto, el estado presupuestal reportado en el numeral 1.2. y numeral 1.4 no refleja información derivada del programa Banco de Maquinaria y/o Materiales.
ASPECTOS JURÍDICOS.	Por parte de FINDETER se recibe respuesta mediante oficio 2202550028462 en el cual informa <i>“Se informa al Invias que se contara con las garantías dentro de los contratos del operador logístico y de la interventoría, además de la validación de todos los procesos por parte del interventor y de la supervisión, para garantizar la indemnidad del Instituto”</i>
ASPECTOS AMBIENTALES, PEDIALES, SOCIALES Y DE SOSTENIBILIDAD	En el periodo no se presentaron aspectos ambientales, prediales, sociales ni de sostenibilidad.

3 RELACIÓN DE COMISIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

No se realizaron comisiones en el periodo

4 OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES EJECUTADAS COMO SUPERVISOR.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		49	DE 62

a. Seguimiento a las obligaciones contractuales:

OBLIGACIONES GENERALES DE LA ASISTENCIA TÉCNICA		
OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1. Prestar la asistencia técnica solicitada por EL INSTITUTO y comprendida dentro del objeto del presente contrato, para lo cual proporcionará la asistencia y acompañamiento técnico, jurídico y financiero a que haya lugar, así como las gestiones de coordinación y de control que la ejecución del proyecto demande y las actividades requeridas para el manejo financiero de los recursos destinados a su desarrollo.	En ejecución	Desde la asistencia técnica se atendieron las necesidades presentadas por el INVIAS
2. Prestar la asistencia técnica integral y ejercer la administración de recursos de los proyectos adelantando las actividades necesarias para la debida ejecución del mismo.	En ejecución	Se dio cumplimiento con la entrega de la información necesaria y se evidencia en el link referenciado al final del documento
3. Destinar los recursos que transfiera EL INSTITUTO exclusivamente a la ejecución del objeto del presente contrato interadministrativo.	En ejecución	Se realizó la suscripción de todos los contratos / convenios necesarios para la ejecución de los recursos del Invias
4. Atender las solicitudes y requerimientos que le efectúe EL INSTITUTO en desarrollo del presente Contrato.	En ejecución	Se dio trámite a las solicitudes de acuerdo con lo presentado en el cuadro 1.1. del presente informe
5. Presentar todos los informes que EL INSTITUTO le solicite en relación con la ejecución y avances de las actividades a su cargo.	En ejecución	Se entregó por parte de Findeter el informe dando cumplimiento con la entrega de la información necesaria y se evidencia en el link referenciado al final del documento
6. Realizar la estructuración técnica, legal y financiera de los estudios previos, términos de referencia y demás documentos	En ejecución	Se perfeccionaron los convenios de Banco de maquinaria, Huila y Nariño.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		50	DE 62

OBLIGACIONES GENERALES DE LA ASISTENCIA TÉCNICA		
contractuales y sus respectivos anexos requeridos para realizar la contratación derivada necesaria para la ejecución de los proyectos priorizados.		
7. Conformar un equipo de especialistas que, con el apoyo de EL INSTITUTO en la definición del alcance de intervención de cada uno de los proyectos, proyectará los documentos requeridos para la ejecución de los proyectos, bajo completa autonomía técnica, legal y administrativa, tanto en el proceso de selección de los profesionales que se requieran para el desarrollo del objeto como en su orientación y supervisión.	En ejecución	Para la ejecución del contrato interadministrativo 2282 de 2023, se cuenta con una estructura de operación flexible y de alta adaptabilidad, conformada por un equipo interdisciplinario que asegura la prestación del servicio de Asistencia Técnica Integral y Administración de Recursos. La disponibilidad, perfil y experiencia del equipo de FINDETER que presta el servicio de Asistencia Técnica Integral y Administración de Recursos es definida y puede ser modificada a potestad de FINDETER, de acuerdo con los requerimientos de las diferentes etapas del servicio, garantizando la designación de personal idóneo durante toda la ejecución del contrato en los aspectos técnicos, jurídico, financiero y administrativo. Los siguientes son los profesionales que participan en las diferentes etapas de la ejecución del contrato interadministrativo: 1. Durante la etapa Precontractual, se cuenta con la participación de los siguientes profesionales: gestor, supervisor técnico, profesional de apoyo, personal administrativo, abogados del equipo de contratación, evaluadores de propuestas, profesionales financiero y social y equipos transversales. 2. En la etapa de ejecución los profesionales que participan son:

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		51	DE 62

OBLIGACIONES GENERALES DE LA ASISTENCIA TÉCNICA		
		gestor, supervisor técnico, profesional de apoyo, personal administrativo, abogados del equipo de contratación, profesionales financiero y social y equipos transversales. 3. Para las etapas de liquidación del contrato derivado y del interadministrativo, los profesionales son: gestor, supervisor técnico, profesional de apoyo, personal administrativo, abogados del equipo de contratación, profesionales financiero y social y equipos transversales. Adicionalmente, el equipo interdisciplinario a nivel central y regional que sea requerido para el desarrollo del contrato interadministrativo (desde los aspectos jurídicos, financieros, técnicos, administrativo, social, entre otros). Igualmente, contempla la dedicación de los profesionales de otras áreas de apoyo diferente a la Vicepresidencia Técnica, como es Negocios Fiduciarios, la Dirección de Asuntos Contractuales, la Jefatura de Contratación, la Jefatura de Talento Humano, la Jefatura de Servicios Generales, la Gerencia de Comunicaciones, Mercadeo y Responsabilidad Social Empresarial, entre otros, además de los costos asociados a los pagos de salarios y prestaciones sociales del personal a contratarse. Como es de conocimiento del Inviás, se ha dispuesto principalmente del siguiente equipo para el programa: ing. Carolen Zabaleta, arquitecta Jennifer Valenzuela, ing.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		52	DE 62

OBLIGACIONES GENERALES DE LA ASISTENCIA TÉCNICA		
		Enrique Gomez, ing. Carolina Paez, ing. Luis Mercado, gestor social Juan Manuel Lennis, abogada Laura Hernández, abogado Juan Camilo Aguilar, administradora financiera y fiduciaria Isis Nontoa, entre otros. Adicionalmente, están mis servicios como gestor y los directivos de Findeter que participan en las diferentes mesas del contrato marco y los comités del patrimonio autónomo: Jose Cala (gerente de Transporte y Movilidad), Patricia Martinez (Vicepresidenta Técnica), Carlos Saad (Vicepresidente de Planeación), Iván Ramirez (Secretario General). Así mismo, están los equipos multidisciplinarios que integran los grupos transversales como Negocios Fiduciarios, Contratación Derivada, Contratación, Tecnología, Talento Humano, Operaciones, entre otros.
8. Con el objeto de respaldar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que surjan a cargo de los contratistas derivados frente a los diversos proyectos a contratar, estos deberán constituir, si aplica, las garantías expedidas por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia, con los amparos, cobertura y vigencia, que correspondan para cada uno de los proyectos. Dichas garantías deberán contemplar los amparos que correspondan según la naturaleza de cada contrato y/o convenio.	En ejecución	Se encuentran en aprobación las garantías de la reanudación del contrato del cauca

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		53	DE 62

OBLIGACIONES GENERALES DE LA ASISTENCIA TÉCNICA		
9. Asistir y participar en los comités, reuniones, talleres y demás eventos que resulten necesarios.	En ejecución	Findeter participo en todos los comités, reuniones citadas por el invias en el presente periodo
10. Hacer entrega al INSTITUTO de los proyectos que se desarrollen en virtud del contrato, a través del acta de recibo suscrita por el supervisor del contrato por parte del INSTITUTO, una vez estos hayan sido recibidos a satisfacción por FINDETER y se cumplan las condiciones necesarias para su recibo por parte del INSTITUTO.	En ejecución	Se encuentran en ejecución los proyectos
11. Guardar estricta reserva y confidencialidad sobre la información y resultados obtenidos en desarrollo del objeto contractual.	En ejecución	No se tienen observaciones en este periodo
12. Las demás que resulten necesarias para el cabal cumplimiento del contrato.	En ejecución	No se tienen observaciones en este periodo

b.

OBLIGACIONES GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS		
OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1. Realizar la revisión y análisis de la documentación e información técnica recibida de los proyectos priorizados y coordinar la generación de los insumos técnicos a entregar en el marco de los estudios y diseños.	En ejecución	No se tienen observaciones en este periodo
2. Suscribir convenios interadministrativos con el Ejército Nacional, para la ejecución de las obras en los departamentos de La Guajira para el cumplimiento de la sentencia T-302 de 2017 y en el departamento del Huila en el proyecto piloto del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total.	Cumplido	Se realizo la suscripción del convenio 3239-2023 de fecha de inicio de 12 de enero de 2024 Se perfeccionaron los convenios relacionados a los departamentos de Huila y Nariño así como

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		54	DE 62

OBLIGACIONES GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS		
OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
		los del programa Banco de Maquinaria
3. Adelantar todas las actividades y trámites precontractuales y contractuales a que haya lugar para los procesos de selección y contratación que se requieran para ejecutar el objeto del contrato dando aplicación a los procedimientos previstos para tales efectos y a la Política de Contratación para Terceros de FINDETER. Esto incluye elaborar los estudios previos que serán la base para la elaboración de los Términos de Referencia por parte de FINDETER para la contratación de los proyectos priorizados con cargo a los recursos administrados en el Patrimonio Autónomo que constituya FINDETER..	En ejecución	No se tienen observaciones en este periodo
4. Efectuar la preparación y planeación de los proyectos priorizados y que cumplan con la titularidad del predio en caso de requerirse, licencias, permisos, entre otros, para la elaboración de los estudios previos requeridos para iniciar los procesos de contratación.	En ejecución	No se tienen observaciones en este periodo
5. Poner a disposición de la ejecución del contrato interadministrativo un esquema fiduciario para la Administración de Recursos, contratado por la Financiera con una sociedad fiduciaria de reconocida experiencia y trayectoria en el sistema financiero colombiano	En ejecución	No se tienen observaciones en este periodo
6. Adelantar los procesos de convocatoria y dar respuesta a las observaciones que formulen los posibles oferentes dentro de los procesos de contratación.	En ejecución	No se tienen observaciones en este periodo
7. Poner a disposición las instalaciones y los recursos tecnológicos necesarios y adecuados para garantizar el cierre de las convocatorias que se deriven del contrato interadministrativo,	Cumplido	No se tienen observaciones en este periodo

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		55	DE 62

OBLIGACIONES GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS		
OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
que se deriven del contrato interadministrativo para la contratación derivada		
8. Llevar a cabo la evaluación de las propuestas (en los requerimientos jurídicos, técnicos y financieros), que se presenten en el marco de las convocatorias y establecer conforme a dicha evaluación, el orden de elegibilidad para la selección del proponente por el Comité Fiduciario.	En ejecución	No se tienen observaciones en este periodo
9. Poner a disposición la plataforma tecnológica (página web de FINDETER) para informar a la comunidad e interesados de los procesos de contratación, de acuerdo con el Manual Operativo del Patrimonio Autónomo.	En ejecución	No se tienen observaciones en este periodo
10. Convocar al INVIAS, a través del Patrimonio Autónomo, para que asista a los Comités Técnicos y/o Fiduciarios con el fin de aprobar la recomendación de elegibilidad, para la selección de los proponentes	Cumplido	Se convoco por parte de Findeter a los comité técnicos y fiduciarios respectivos relacionados en la tabla 1.2.
11. Gestionar ante el Patrimonio Autónomo, como entidad contratante, la celebración, legalización y perfeccionamiento de los contratos producto de las convocatorias.	En ejecución	No se tienen observaciones en este periodo
12. Realizar la supervisión a las interventorías de los contratos derivados.	En ejecución	Se presenta el informe técnico de gestión de enero el cual se anexa en el link adjunto al final del documento
13. Realizar, a través de la herramienta tecnológica que para que tal efecto utilice FINDETER, el control y seguimiento a la ejecución contractual, acorde con las obligaciones definidas	En ejecución	No se tienen observaciones en este periodo

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR	CÓDIGO	MEPI-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	56	DE	62

OBLIGACIONES GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS		
OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
14. Designar un gestor del Contrato Interadministrativo e informar al Instituto con la debida antelación cualquier cambio de este.	Cumplido	Fue designado el ingeniero Luis Fernando Montenegro por parte de Findeter
15. Gestionar las modificaciones, recomendar la aplicación cláusulas de apremio al Comité Fiduciario, entre otros, que se deriven de la ejecución de los contratos que suscriba el Patrimonio Autónomo producto de las convocatorias. Así como las demás funciones que se establezcan en el respectivo Manual Operativo.	En ejecución	No se tienen observaciones en este periodo
16. Dar un manejo seguro a todos los documentos relacionados con aspectos jurídicos, financieros, técnicos y administrativos que se generen con ocasión del desarrollo de los contratos, con sujeción a las normas de retención documental y archivo vigentes.	En ejecución	No se tienen observaciones en este periodo
17. Cumplir las funciones establecidas en el Manual Operativo del Patrimonio Autónomo	En ejecución	No se tienen observaciones en este periodo
18. Realizar la supervisión de los contratos de interventoría a fin de verificar las obligaciones establecidas en los contratos derivados, así como el cabal cumplimiento de las actividades y compromisos contratados, cuando a ello haya lugar. En el desarrollo de esta actividad, en ningún caso FINDETER ostentará la condición de interventor.	En ejecución	Se presenta el informe técnico de gestión de noviembre el cual se anexa en el link adjunto al final del documento

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		57	DE 62

OBLIGACIONES GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS		
OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
19. Establecer multas y sanciones en los contratos derivados que se suscriban para dar cumplimiento al objeto del presente contrato, con la finalidad de garantizar el efectivo cumplimiento de las obligaciones que de estos se derivan.	En ejecución	No se tienen observaciones en este periodo
20. Realizar visitas técnicas de seguimiento a los proyectos, en compañía de los interventores, con el fin de verificar el avance y cumplimiento de las obligaciones. En caso de que como resultado de las visitas se evidencien observaciones, se emitirá un informe de observaciones a las interventorías, quienes deberán solicitar la subsanación de las mismas al Ejército Nacional en un plazo a convenir y conforme lo establecido en el convenio interadministrativo suscrito entre este y FINDETER. Se aclara que las visitas de seguimiento serán realizadas por los supervisores designados a los contratos derivados o con el apoyo de profesionales idóneos de las regionales, zonales y oficinas con las cuales puede dar cobertura en todo el país. En todo caso, EL INSTITUTO deberá acompañar estas visitas con el supervisor regional designado del contrato interadministrativo.	En ejecución	No se tienen observaciones en este periodo
21. Disponer y mantener la infraestructura física, logística, operativa, técnica y de recursos humanos requerido para la supervisión al contrato de interventoría de los proyectos, para los componentes técnicos, legales y financieros.	En ejecución	No se tienen observaciones en este periodo

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR	CÓDIGO	MEPI-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	58	DE	62

OBLIGACIONES GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS		
OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
22. Presentar al INVIAS un informe técnico mensual del contrato interadministrativo donde se incluya el estado de los proyectos de acuerdo con los informes de la interventoría, el cual será entregado los primeros 15 días hábiles del mes siguiente al que se reporta. La estructura de dicho informe será concertada previo al inicio del contrato interadministrativo, en caso de no acordarse dicha estructura, FINDETER reportará acorde a la metodología establecida por la Entidad.	En ejecución	No se tienen observaciones en este periodo
23. Asistir a las reuniones, talleres, comités y demás eventos que se realicen en el marco de los proyectos que se ejecutarán en desarrollo del objeto del presente contrato, en los que se requiera su participación, y colaborará con el suministro de información y en la contestación de los requerimientos por parte de los interesados.	En ejecución	No se tienen observaciones en este periodo
24. Pronunciarse respecto a los informes o respuestas que presenten los contratistas a través de la interventoría, como consecuencia de las actividades de supervisión.	En ejecución	No se tienen observaciones en este periodo
25. Apoyar las gestiones pertinentes para liquidar, los contratos derivados suscritos con el Patrimonio Autónomo, así como el contrato interadministrativo suscrito por las partes.	No aplica a la fecha	No se tienen observaciones en este periodo

c.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		59	DE 62

OBLIGACIONES GESTIÓN PRECONTRACTUAL		
OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1. Suscribir el Contrato de Fiducia Mercantil, de acuerdo con las consideraciones, requerimientos específicos y demás información entregada por el INVÍAS.	Cumplido	Se suscribió el CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL 3-1-114561 DE 2023 (FIDUAGRARIA)
2. Elaborar el Manual Operativo, de acuerdo con las consideraciones y requerimientos específicos del INVÍAS.	Cumplido	No se tienen observaciones en este periodo
3. Gestionar las instrucciones a través de los órganos colegiados del Patrimonio Autónomo sobre la administración d los recursos transferidos por el INVÍAS.	En ejecución	No se tienen observaciones en este periodo
4. Realizar a través de la supervisión del Contrato, el control de los pagos a realizarse en el marco de cada contrato suscrito, tanto de los desembolsos de los recursos del Contrato Interadministrativo, como de los pagos a los contratos derivados.	En ejecución	No se tienen observaciones en este periodo

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		60	DE 62

OBLIGACIONES GESTIÓN PRECONTRACTUAL		
OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
5. Validar que los rendimientos financieros generados por los recursos administrados en la fiducia sean destinados al fideicomiso para el cumplimiento del objeto del presente contrato.	En ejecución	Se solicito el soporte de la consignación de los rendimientos financieros
6. Revisar el Informe Financiero presentado por el Patrimonio Autónomo, con el fin de conciliar las cuentas y reportar por medio de un informe financiero, los pagos efectivos por fuente de recursos derivados de la ejecución del contrato interadministrativo. Se aclara que el contenido de este informe será enviado la última semana del mes siguiente al que se reporta.	En ejecución	Se presenta el informe financiero en el link adjunto

5 RECOMENDACIONES Y ACCIONES PARA SEGUIR QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO O CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

Guajira: Durante el período evaluado se evidenció un avance sostenido en la ejecución del proyecto, centrado principalmente en la realización de obras menores de drenaje autorizadas, las cuales, debido a su naturaleza y bajo peso dentro de la composición total del proyecto, no generan un incremento significativo en el porcentaje global de avance en comparación con actividades de mayor impacto constructivo como los terraplenes. A pesar de la continuidad operativa, se mantienen restricciones asociadas al suministro oportuno de insumos por parte del operador logístico, condición que continúa afectando los rendimientos programados y cuya evolución es objeto de seguimiento técnico permanente. No obstante, los trámites administrativos avanzaron favorablemente, creando un entorno más propicio para la ejecución de actividades con mayor incidencia en el avance físico total una vez se habiliten nuevos frentes de obra, permitiendo proyectar un comportamiento más representativo en los próximos períodos.

Cauca: Debido a que se superaron las dificultades presentadas en la suspensión No. 1 se dio reinicio al contrato de obra el 13 de enero de 2026, así mismo se recomienda realizar seguimiento a la correcta ejecución del proyecto

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR	CÓDIGO	MEPI-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	61	DE	62

Banco de maquinaria: Se debe asegurar que cada ente territorial cumpla con el requisito indispensable de tener maquinaria disponible y operativa, antes de la suscripción de la orden de inicio.

Los municipios deben asegurar la mano de obra calificada y no calificada, así como la construcción de drenajes (cunetas y descoles) para proteger la durabilidad de las intervenciones.

Huila: Suscripción de siete (07) convenios solidarios y suscripción del Contrato de Interventoría para el Corredor Palermo – San Luis en el departamento del Huila:

Nariño: Suscripción de dieciséis (16) convenios solidarios y suscripción del Contrato de Interventoría para los corredores priorizados en territorios de las Autoridades Indígenas de la Mesa Regional Permanente de Concertación para el desarrollo integral de los Pueblos Pastos y Quillasingas en el departamento de Nariño;

Nota: En el marco de las obligaciones del INVIAS, se designa como gestión técnica al profesional Camilo Andrés García Torres, quien hace parte de la Subdirección de vías regionales, y así mismo para cada zona se cuenta con el apoyo del departamento de la Guajira: Camilo García Torres, departamento de Cauca: Mónica Benavides, departamento de Huila y Nariño: **Programa de caminos comunarios** y para Banco de Maquinaria: Indryd Milena Pineda, quienes son parte del equipo de la Subdirección de vías Regionales, quien suministran los insumos e información para la obtención del presente informe.

Nota: la documentación soporte del informe se encuentra reposada en el link: https://drive.google.com/drive/folders/18zZz55xuN2iuwLqlrZPr_rJz0V-qGd_o

6. LINKS DE SECOP DE LOS CONTRATOS DE OBRA

PROCESO	DEPARTAMENTO	NOMBRE DEL PROYECTO EN SECOP	LINK SECOP
2282-2023	GUAJIRA, CAUCA, HUILA, NARIÑO Y SANTANDER	SPSC-CD-CIN-046-2023	SECOP II
3239-2023	GUAJIRA	3239-2023	SECOP I
001-2023	INTERVENTORIA GUAJIRA	PAF-ATINVIAS-I-066-2023	SECOP II
001-2024	INTERVENTORIA CAUCA	PAF-ATINVIAS-I-030-2024	SECOP II
002-2024	CONTRATO DE OBRA CAUCA	PAF-ATINVIAS-O-038-2024	SECOP II

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR					CÓDIGO	MEPI-FR-1		
						VERSIÓN	1		
						PÁGINA	62	DE	62

Nota: Tabla de los recursos aportados por invias

REGISTRO	RECURSO	RUBRO	VALOR REGISTRO	DEPARTAMENTO	PAGO ASISTENCIA TECNICA CONTRATO	PAGO ASISTENCIA TECNICA ADICION No. 1	REDISTRIBUCION DE RECURSOS DEL CONTRATO	PAGO ASISTENCIA TECNICA ADICION No. 2	PAGO ASISTENCIA TECNICA ADICION No. 3	PAGO ASISTENCIA TECNICA ADICION No. 4	VALOR UTILIZADO	SALDO REGISTRO
122523	11	C-2402-0600-12- 0-2402112-02	\$ 600,000,000.00	HUILA Y CAUCA	\$ 158,930,374		\$ 114,787,158.00				\$ 273,717,531.69	\$ 326,282,468.31
122523	11	C-2402-0600-12- 0-2402041-02	\$ 19,820,000,000.00	HUILA Y CAUCA	\$ 730,512,841						\$ 730,512,841.04	\$ 19,089,487,158.96
122523	11	C-2402-0600-13- 0-2402041-02	\$ 9,900,000,000.00	GUAJIRA	\$ 462,674,233						\$ 462,674,232.56	\$ 9,437,325,767.44
122523	11	C-2402-0600-13- 0-2402112-02	\$ 22,748,665,040.00	GUAJIRA	\$ 1,128,034,459						\$ 1,128,034,458.82	\$ 21,620,630,581.18
122523	11	C-2402-0600-13- 0-2402118-02	\$ 351,334,960.00	GUAJIRA	\$ 16,419,559						\$ 16,419,558.89	\$ 334,915,401.11
878624	10	C-2402-0600-13- 51102A-2402041- 02	\$ 389,961,000.00	GUAJIRA	\$ 0.00	\$ 389,961,000.00					\$ 389,961,000.00	\$ 0.00
878624	10	C-2402-0600-13- 51102A-2402112- 02	\$ 910,039,000.00	GUAJIRA Y HUILA	\$ 0.00	\$ 910,039,000.00					\$ 910,039,000.00	\$ 0.00
1243024	10	C-2402-0600-14- 51102A-2402041- 02	\$ 5,000,000,000.00	NARIÑO	\$ 0.00			\$ 280,000,000.00			\$ 280,000,000.00	\$ 4,720,000,000.00
1243024	10	C-2402-0600-14- 51102A-2402041- 02	\$ 9,740,000,000.00	CAUCA	\$ 0.00		\$ 585,212,842.00	\$ 821,469,057.00			\$ 1,406,681,899.00	\$ 8,333,318,101.00
1243024	11	C-2402-0600-14- 51102A-2402041- 02	\$ 260,000,000.00	CAUCA	\$ 0.00				\$ 0.00		\$ 0.00	\$ 260,000,000.00
1248424	10	C-2402-0600-14- 51102A-2402112- 02	\$ 3,995,361,846.00	BANCO DE MAQUINARIA	\$ 0.00				\$ 702,488,773.00		\$ 702,488,773.00	\$ 3,292,873,073.00
1248424	10	C-2402-0600-14- 51102A-2402041- 02	\$ 3,527,896,488.00	BANCO DE MAQUINARIA	\$ 0.00				\$ 0.00		\$ 0.00	\$ 3,527,896,488.00
1248424	16	C-2402-0600-14- 51102A-2402041- 02	\$ 225,250,479.00	BANCO DE MAQUINARIA	\$ 0.00				\$ 0.00		\$ 0.00	\$ 225,250,479.00
732825	10	C-2402-0600-13- 51102A-2402041- 02	\$ 702,407,273.00	GUAJIRA	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 134,234,601.00	\$ 134,234,601.00	\$ 568,172,672.00
TOTAL			\$ 78,170,916,086.00		\$ 2,496,571,465.00	\$ 1,300,000,000.00	\$ 700,000,000.00	\$ 1,101,469,057.00	\$ 702,488,773.00	\$ 134,234,601.00	\$ 6,434,763,896.00	\$ 71,736,152,190.00

Cordialmente,


 Firmado
 digitalmente
 por MOLANO
 RODRIGUEZ
 WILLIAM

WILLIAM MOLANO RODRÍGUEZ

SUBDIRECTOR DE VIAS REGIONALES (E)

FECHA DEL PERIODO DE CORTE: DESDE EL 01 DE NOVIEMBRE DE 2025 HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025